

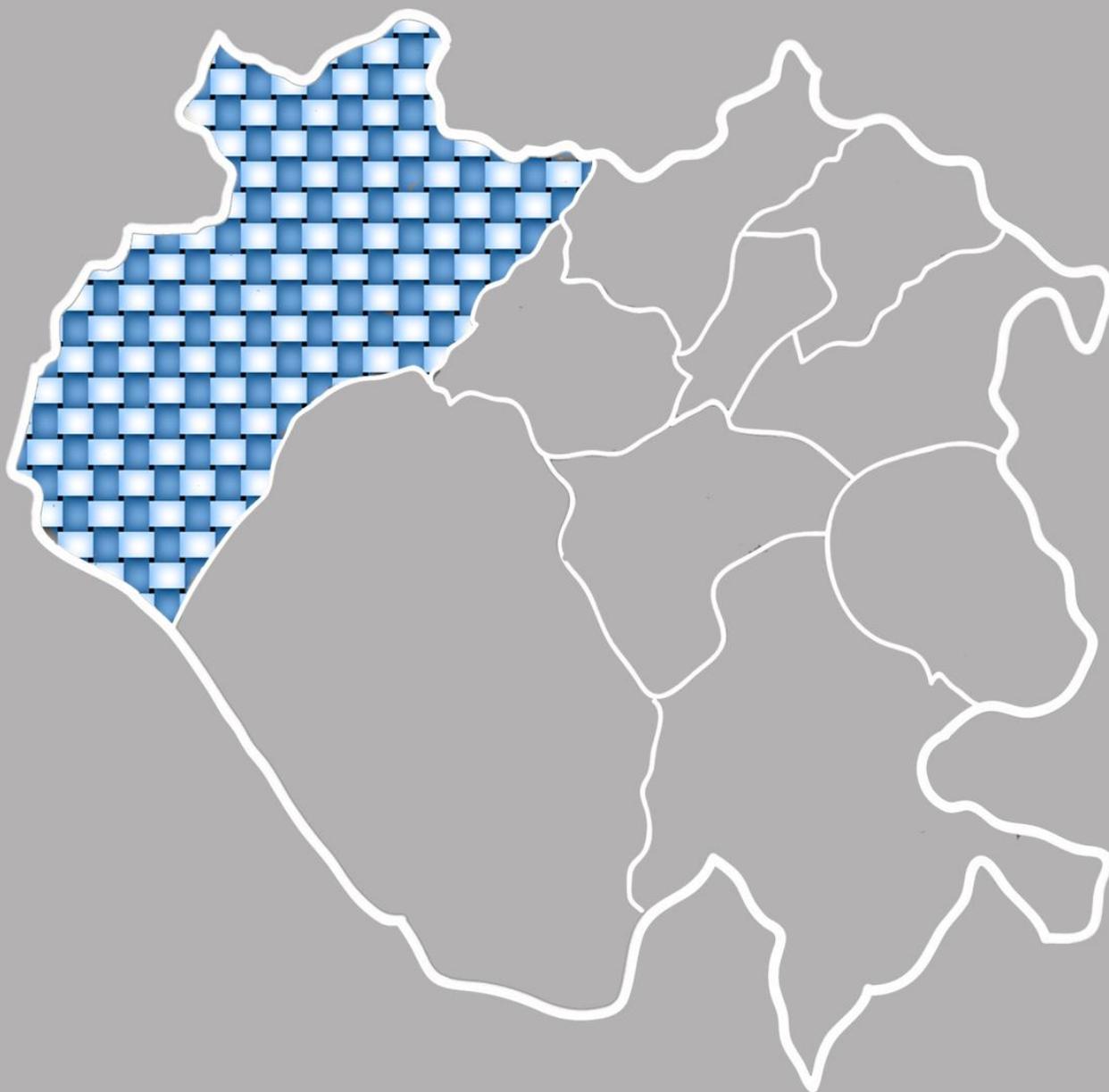


PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbani

Municipalidad Provincial de Morropon-Chulucanas



PLAN DE DESARROLLO URBANO
CHULUCANAS
2020 - 2030

OM N° 000-0000-00-000



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial
de Morropón-Chulucanas**MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO****ARQ. SOLANGEL NATALI FERNÁNDEZ HUANQUI**
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento**ARQ. RICARDO VIDAL NUÑEZ**
Viceministro de Vivienda y Urbanismo**ECON. HERNÁN JESÚS NAVARRO FRANCO**
Director General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo DGPRVU**ARQ. LUIS OBDULIO TAGLE PIZARRO**
Director de Urbanismo y Desarrollo Urbano**PROYECTOS Y ESTUDIOS MUNDIALES DE INVERSION PROESMIN S.A.C.**
Supervisor Técnico**ayesa UG21**
Consultores de Ingeniería S.L.RODOLFO FRANCISCO CASTILLO GARCÍA
ARQUITECTO
C.A.P. 2033Carlos A. Cabrera Soto
ECONOMISTA
Reg. C.E.L. N° 06633Evelyn E. Espinoza Jaramilla
COMUNICADORA SOCIAL
3964Dra. Mar Antonia Rumiña Pineda
CGP N° 264RONALD YOVANNI
NAZARIO ESCOBAR
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 180029

2

JOSE P. FERNANDEZ SACA DIAZ
ARQUITECTO
C.A.R. 12856



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial
de Morropón-Chulucanas**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHULUCANAS****Gestión Municipal 2019-2022****NELSON MIO REYES**

Alcalde Provincial

EDBERG CESAR VALLADOLID BERECHÉ**ANA MARIA RUBIO DE OTERO****EDWIN ALBERTO BACA CHUNGA****MARIA ANGELICA FLORES ARRIOLA****SAMUEL CASTILLO CHAVEZ****GISELA JEANETTE GUTIERREZ GARCIA****GILMER MARIO OLIVA JIMENEZ****MARIA DEL SOCORRO RIVAS GOMEZ****JORGE LUIS MEZONES CHAVEZ****CARMEN ROSA CAMPOS MENDOZA****WALDIR WILFREDO BRAVO ARIZOLA**

Regidores

LOURDES ELIZABETH VELASQUEZ ROMÁN

Gerente Municipal

ALBERT ASUNCION SALAZAR ROJAS

Gerente de Desarrollo Territorial

EQUIPO TÉCNICO

Jefe de Equipo Técnico:	José Plutarco Fernández Baca Díaz
Jefe de Equipo Técnico:	Rodolfo Castillo García
Planificador Urbano:	José Alfredo Pérez Vargas
Especialista Vial y de Transporte:	Livio Segura Espinoza
Economista Planificador:	Carlos Alberto Cabrera
Planificador Social:	Evelyn Espinoza Jaramillo
Especialista Ambiental y Riesgos:	Max Rumiche Pimienta
Equipo GIS:	Ronald Yovanni Nazario Escobar



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	6
1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.....	7
1.1 Matriz de fortalezas y debilidades del sistema urbano, con énfasis en el análisis de los impactos derivados del Niño Costero	7
1.2 Plano síntesis del diagnóstico	15
2. PLANOS SÍNTESIS DE PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS	20
3. VISIÓN DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE CHULUCANAS - AÑO 2030	23
4. MODELO DE DESARROLLO URBANO	30
5. PLANO DE CLASIFICACIÓN GENERAL DEL SUELO	36
6. PLANO DE ZONIFICACIÓN Y PLANO DEL SISTEMA VIAL.....	37
6.1 Plano de Zonificación de los Usos de Suelo	37
6.2 Plano de Sistema Vial Primario	39
7 PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN.....	41
8 MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....	43





ÍNDICE DE FIGURAS

MAPAS

Mapa 1-1: Síntesis del diagnóstico 19

Mapa 2-1: Ámbito de intervención Chulucanas: síntesis de peligro 20

Mapa 2-2: Ámbito de intervención Chulucanas: Síntesis Vulnerabilidad 21

Mapa 2-3: Sectores críticos de riesgo 22

Mapa 4-1: Plano del modelo de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad de Chulucanas 35

Mapa 3.1-1: Plano de clasificación general de los usos del suelo 36

Mapa 3.7-1: Plano de Zonificación y Uso de Suelos - PDU Chulucanas 38

Mapa 3.4-3: Plano del sistema vial primario 40

ESQUEMAS

Esquema 3-1: Escenario Deseable de la Ciudad de Chulucanas 24

Esquema 3-2: Escenario Tendencial de la Ciudad de Chulucanas 27

Esquema 3-3: Escenario Posible de la Ciudad de Chulucanas 29

Esquema 9-1: Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas. Estructura Orgánica 47

TABLAS

Tabla 1-1: Matriz de Fortalezas - Ciudad de Chulucanas 8

Tabla 1-2: Matriz de Debilidades - Ciudad de Chulucanas 9

Tabla 1-3: Indicadores identificados para el ámbito de intervención 10

Tabla 1-4: Identificación de variables 12

Tabla 1-5: Ponderaciones para variable calve 12

Tabla 1-6: Matriz estructural para variables clave 13

Tabla 1-7: Matriz Estructural para Variables – PDU Chulucanas 13

Tabla 8-1: Proyectos priorizados para la reconstrucción según sector Vivienda 41

Tabla 8-2: Proyectos priorizados para la reconstrucción según sectores 41

IMÁGENES

Imagen 1-1: Influencias y dependencias para el ámbito de intervención PDU Chulucanas 14



RESUMEN EJECUTIVO



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

La síntesis del diagnóstico nos va a permitir interpretar de manera integral y sintética el sistema urbano y las dinámicas que lo componen.

La síntesis o integración del diagnóstico es la interpretación del sistema urbano a la luz de la evolución del ámbito y las principales tendencias identificadas. El diagnóstico trata de explicar de forma sintética: Como es, como funciona, que problemas afectan y que potencialidades y limitaciones¹.

La síntesis del diagnóstico sigue un proceso a partir de la estructuración de las matrices de fortalezas y debilidades, esto nos permitirá identificar variables por cada componente del sistema urbano a fin de realizar con estas el análisis estructural y concluir con el mapa de influencias y dependencias cuyo resultado permitirá identificar las variables clave.

Este proceso nos ayudara a desarrollar el plano síntesis que permita graficar de manera sintética los procesos y tendencias del sistema urbano del ámbito de intervención de Chulucanas.

1.1 Matriz de fortalezas y debilidades del sistema urbano, con énfasis en el análisis de los impactos derivados del Niño Costero

Las Fortalezas son situaciones o aspectos favorables internas al ámbito de intervención sobre las cuales se puede construir y generar desarrollo en la ciudad. Son ocasiones positivas del interno de la ciudad, que se pueden construir para alcanzar una ventaja competitiva.

Deben ser evaluadas según su atractivo y probabilidad de éxito. Una fortaleza puede encuadrarse, según Fernández Güell (2006) entre en alguno de los tres tipos siguientes²:

- **Las mejores fortalezas** son intrínsecamente más atractivas y tiene una alta probabilidad de éxito. Es necesario desarrollar actuaciones que exploten su potencial.
- **Las fortalezas moderadas** son las que muestran un alto atractivo o alta probabilidad de éxito, pero no cumplen ambas al mismo tiempo. Deberían ser supervisadas en el tiempo.
- **Las menores fortalezas** son aquellas con un atractivo bajo y probabilidad baja de éxito. Deben ser descartadas del proceso de planificación.

Las Debilidades, contrariamente a las fortalezas son aspectos negativos internos al ámbito de intervención que actúan contra su desarrollo y que depende del mismo ámbito. Son sucesos desfavorables del interno, que podrían afectar el desarrollo de la ciudad.

Las debilidades, según Fernández Güell (2006), pueden clasificarse según su gravedad y su probabilidad de aparición. De acuerdo a esto se obtienen tres tipos de amenazas³:

- **Las debilidades mayores** son las que pueden dañar seriamente un lugar y además tienen una alta probabilidad de aparición. Deben ser contrarrestadas para lo cual es necesario preparar planes de contingencia que se anticipen a sus efectos.
- **Las debilidades moderadas**, presentan un alto potencial de daño o bien alta probabilidad de aparición, pero en cualquier caso no cumplen ambas condiciones al mismo tiempo. Deben ser vigiladas durante su desarrollo.

¹ Manual de elaboración del PAT – Relacionado con el proceso de elaboración del PDU.

² Planificación estratégica de ciudades – nuevos instrumentos y procesos, 2006 – José M. Fernández Güell

³ Planificación estratégica de ciudades – nuevos instrumentos y procesos, 2006 – José M. Fernández Güell



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

- **Las debilidades menores** son aquellas con una baja probabilidad de aparición y que no dañarían seriamente la ciudad. Pueden ser ignoradas.

Tabla 1-1: Matriz de Fortalezas - Ciudad de Chulucanas

Fortalezas		
Tipos	Sistema	Descripción
Mejores	Económico	Calidad de diseño y prestigio internacional de la cerámica de Chulucanas.
	Físico - Espacial	Ubicación estratégica como espacio intermedio y articulador de espacios andino y costero.
		Interconexión vial nacional y regional con centros de producción y consumo regional y
		Existencia de áreas agrouurbanas que pueden permitir el crecimiento de la ciudad.
	Ambiental y Riesgos	Terrenos disponibles que pueden orientarse a desarrollo industrial mediano y liviano.
		Sensibilización de instituciones locales en la conservación del medio ambiente.
	Sociocultural	Identificación de áreas de riesgo de desastres y proyectos de mitigación ante desastres.
Profesionales y técnicos con capacidad para liderar el desarrollo.		
Institucional	Mayor inversión social para programas sociales.	
	Decisión política de liderar procesos de planificación local, territorial y urbana.	
Moderadas	Económico	Formulación del Plan de Desarrollo Urbano y de Plan de Acondicionamiento Territorial.
		Mayores inversiones locales en la ciudad.
	Físico - Espacial	Concentración de equipamiento urbano en la ciudad.
		Incremento de empresas de transporte para cubrir la alta demanda de transporte.
	Ambiental y Riesgos	Biblioteca municipal moderna.
		Condiciones climáticas y agro-ecológicas muy favorables.
	Sociocultural	Potencial acuífero subterráneo de poca profundidad.
Actitud positiva de la población para adoptar estrategias de sobrevivencia.		
Institucional	Autoridades municipales comprometidas con el desarrollo local, territorial y urbano.	
	Reestructuración y modernización de la Municipalidad para una adecuada gestión del	
Menores	Económico	Proyectos y obras de reconstrucción por daños del Fenómeno El Niño Costero.
		Elevada cobertura de servicio de agua.
	Físico - Espacial	Elevada cobertura de servicio de energía eléctrica.
		Existencia de atractivos naturales e histórico - culturales en el distrito y alrededores.
	Ambiental y Riesgos	Participación de la población en organizaciones sociales.
		Mejora de los niveles de confianza de la población en la municipalidad.
	Sociocultural	Existencia de instituciones sectoriales y territoriales para el desarrollo local y urbano.
Mejora en los niveles de cultura tributaria.		
Mejora relativa en los niveles de servicio de seguridad ciudadana y limpieza pública.		

Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020-2030



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

Tabla 1-2: Matriz de Debilidades - Ciudad de Chulucanas

Debilidades		
Tipos	Sistema	Descripción
Mayores	Económico	Existencia de intermediarios que generan bajos ingresos de los artesanos.
		Desarrollo industrial bajo, incipiente y disperso, con desarrollo informal de fabricación artesanal de ladrillos de arcilla que genera impactos ambientales.
	Físico - Espacial	Crecimiento urbano desarticulado.
		Insuficiente estructuración de sistema de movilidad urbana.
		Déficit de equipamiento urbano de salud y recreación.
	Ambiental y Riesgos	Existencia de factores limitantes al crecimiento urbano de la ciudad: río Yapatera, zonas arqueológicas (Cerro Ñañañique, Loma Leonor, Los Monos), ladrilleras,
		Presencia de áreas de alto riesgo de desastres.
		Existencia de áreas de ocupación residencial informal.
	Sociocultural	Existencia de actividades económicas contaminantes.
		Alta tasa de desnutrición infantil.
	Institucional	Incremento de inseguridad ciudadana.
		Carencia de instrumentos de gestión urbana y territorial (Plan de Desarrollo Urbano y Plan de Acondicionamiento Territorial).
Insuficiencia de instrumentos técnicos y normativos de regulación urbana, gestión ambiental local y de saneamiento físico-legal.		
Moderadas	Económico	Insuficiente participación de la empresa privada en el desarrollo local y urbano.
		Déficit en la prestación de servicios turísticos y recreativos.
		Escaso acceso a algunos servicios y atractivos turísticos.
	Físico - Espacial	Incremento de parque automotor de mototaxis.
		Vialidad de la ciudad en un solo sentido y con sección estrecha y variable.
		Mal estado de conservación y falta de pavimentación de vías.
		Carencia de vías alternas para vehículos pesados que cruzan la ciudad, lo que deteriora de vialidad existente y genera congestión vehicular.
		Falta de saneamiento físico-legal de propiedad urbana.
	Ambiental y Riesgos	Vulnerabilidad de sectores de la ciudad ante desastres y falta de inversión preventiva.
		Depredación de recursos naturales (tala de árboles y arbustos para leña, depredación del suelo para ladrilleras).
		Deficiente servicio de recojo, transporte y disposición final de residuos sólidos.
		Insuficiente sistema de drenaje pluvial.
		Deficiente sistema de evacuación de residuos líquidos.
	Sociocultural	Contaminación ambiental.
		Pasividad y escepticismo de amplios sectores de la población
		Déficit en la atención educativa y capacitación técnica.
	Institucional	Improvisación e irresponsabilidad para los negocios, ahorro y crédito.
		Desencuentro cultural con últimas generaciones.
Menores	Económico	Debilidad de organizaciones locales existentes.
		Baja capacidad adquisitiva de la población.
	Físico - Espacial	Comercio ambulatorio sin regulación en inmediaciones de mercado.
		Sistema de agua potable ineficiente e irregular.
	Ambiental	Bajos niveles de cobertura de alcantarillado.
		Abandono de viviendas inhabitables y terrenos baldíos en el casco urbano.
	Sociocultural	Cobertura insuficiente de limpieza pública e inadecuada disposición final de los residuos sólidos urbanos.
Institucional	Limitada organización vecinal.	
		Personal con bajos niveles de preparación para la gestión del desarrollo local y urbano.

Elaboración y Actualización: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020-2030



A. Indicadores por Sistema

De acuerdo al análisis de proceso realizado en el diagnóstico para el ámbito de intervención del PDU Chulucanas se ha podido identificar una serie de indicadores que nos permiten interpretar las dinámicas que se viene dando en el sistema urbano de la ciudad de Chulucanas, a partir de un cuadro de indicadores que nos permite estructurar por sistema y grupos de variables los indicadores que se ha identificado en el proceso del diagnóstico, en el ámbito de intervención, por sectores y de manera general.

Tabla 1-3: Indicadores identificados para el ámbito de intervención

Componente	Variable	Indicadores mínimos de gestión para Planes de Desarrollo Urbano											
		Indicador		Unidad	Sector						Total		
		Nº	Descripción		Sector 01	Sector 02	Sector 03	Sector 04	Sector 05	Sector 06			
Físico ambiental	Riesgos	1	Porcentaje de Población Asentada en Zonas de Muy Alto Riesgo	Inundación Fluvial	%	2.15%	0.00%	0.00%	8.70%	19.62%	15.74%	5.63%	
				Inundación Pluvial	%	0.00%	11.85%	7.06%	10.46%	0.00%	10.53%	6.94%	
				Remoción en Masa	%	3.52%	7.61%	0.00%	0.00%	0.00%	25.36%	5.53%	
				Avulsión	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	13.00%	1.89%	
				Sismo	%	63.16%	17.93%	56.41%	40.43%	49.37%	43.85%	46.90%	
		2	Porcentaje de viviendas urbanas asentada en zonas de muy alto riesgo	Inundación Fluvial	%	2.20%	0.00%	0.00%	9.97%	22.42%	15.07%	6.22%	
				Inundación Pluvial	%	0.00%	12.28%	6.49%	8.87%	0.00%	11.61%	6.79%	
				Remoción en Masa	%	4.02%	6.20%	0.00%	0.00%	0.00%	25.42%	5.65%	
				Avulsión	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	12.87%	1.97%	
				Sismo	%	63.16%	16.80%	55.71%	40.74%	56.91%	42.12%	46.57%	
		3	Porcentaje de equipamiento urbano asentada en zonas de muy alto riesgo	Inundación Fluvial: Educación	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	33.33%	0.00%	1.72%	
				Inundación Fluvial: Salud	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				Inundación Pluvial: Educación	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				Inundación Pluvial: Salud	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				Remoción en Masa: Educación	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	33.33%	5.17%	
				Remoción en Masa: Salud	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				Avulsión: Educación	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				Sismo: Educación	%	6.25%	0.00%	0.00%	8.33%	66.67%	33.33%	12.07%	
		4	Porcentaje de infraestructura urbana asentada en zonas de muy alto riesgo	Sismo: Salud	%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	33.33%	
				Inundación Fluvial	%	0.52%	0.00%	0.00%	9.97%	18.45%	11.92%	5.48%	
Inundación Pluvial	%			0.00%	9.89%	7.09%	4.48%	0.00%	10.79%	5.98%			
Remoción en Masa	%			5.95%	9.61%	0.00%	0.00%	0.00%	20.77%	6.19%			
Sociocultural	Población	5	Tasa de Crecimiento Poblacional Proyectada		%	0.80%	4.10%	1.16%	2.23%	2.75%	2.58%		
		6	Densidad Urbana	habi/ha	106.92	29.43	59.54	23.78	20.90	16.28			
		7	Grado de Calificación de la Población	%	83.14%	69.17%	71.08%	65.55%	69.66%	66.95%			
		Económico productivo	Actividades Econ. Produc.	8	Relación de Superficies de Actividades Económicas	Primaria	%	8.66%	10.74%	7.01%	13.82%	3.80%	16.52%
						Secundaria	%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.06%	0.00%
						Terciaria	%	0.47%	0.03%	0.28%	0.36%	0.06%	0.08%
		Físico espacial	Vivienda	9	Déficit Cuantitativo de la Vivienda	nº	110	85	131	96	42	84	
				10	Déficit Cualitativo de la Vivienda	nº	21	16	25	18	8	16	
			Servicios Públicos	11	% de Población con Acceso a Agua Potable Conectado a la Red Pública	%	100.00%	100.00%	97.18%	96.98%	97.72%	94.92%	
				12	% de Población con Acceso a la Red Pública de Alcantarillado	%	100.00%	100.00%	94.69%	92.04%	97.72%	91.57%	
				13	% de Población que Dispone de Alumbrado Eléctrico Conectado a la Red Pública	%	100.00%	99.95%	99.80%	99.92%	100.00%	96.95%	
			Equipamiento Urbano	14	Déficit de Equipamientos Urbanos: Educación	Inicial	aulas	8.00	-3.00	-17.00	-4.00	-3.00	-7.00
						Primaria	aulas	37.00	-6.00	-8.00	-18.00	-12.00	-8.00
						Secundaria	aulas	-25.00	-5.00	-26.00	-8.00	10.00	18.00
						nº	-2.41	-2.53	-0.09	0.76	-1.21	-1.45	
				15	Déficit de Equipamientos Urbanos: Salud	nº	-2.41	-2.53	-0.09	0.76	-1.21	-1.45	
				16	Déficit de Equipamientos Urbanos: Recreación Pública	m2	-10634.65	-7707.27	-19921.44	-4815.84	-2882.34	12379.75	
				17	Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos	Comercio	nº	-1.70	-1.27	-0.09	-1.46	N.A.	-1.22
				Cultural		nº	-1.70	-1.27	-1.09	-1.46	N.A.	0.78	
			18	Deporte		nº	-0.70	-0.27	1.91	0.54	N.A.	1.78	
			19	Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos	Seguridad	nº	0.15	-0.63	0.46	1.27	N.A.	3.39	
			20		Transporte	nº	-0.85	-0.63	-0.50	-0.70	N.A.	-0.60	
			21										
			Movilidad Urbana	22	Tiempo Promedio de Viajes Urbanos	mn.	10.07	14.73	11.00	13.67	12.07	13.00	
				23	Porcentaje de Vías Urbanas Pavimentadas	%	100.00%	70.59%	84.21%	59.09%	100.00%	37.50%	
			Usos de suelo	24	Porcentaje de Usos del Suelo Urbano, por Tipo	Residencial	%	79.78%	81.60%	89.97%	75.26%	51.89%	50.75%
Comercio	%					9.93%	0.87%	6.03%	8.35%	1.64%	1.05%		
Industrial	%					0.62%	0.00%	0.00%	0.00%	1.91%	0.00%		
Equipamiento	%					14.08%	14.54%	5.68%	16.38%	27.22%	15.04%		
Urbano	25	Porcentaje de Población Asentada en Barrios Urbano Marginales	%	0.00%	14.70%	8.33%	7.68%	2.22%	19.26%				
Gestión Urbana	Gestión Urbana	26	Índice de Ejecución de Inversiones Municipales	%				17.00%					

Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020-2030



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

B. Análisis Estructural del Sistema de Variables

El análisis estructural de variables nos ayudara a identificar a partir de la identificación de proceso expresados en la matriz de fortalezas y debilidades y en contraste con los indicadores identificados para cada componente / sistema.

El análisis estructural “es un método para visualizar el funcionamiento del sistema (territorial) por medio de relaciones entre variables, identificadas en el diagnóstico, empleando la matriz de relaciones directas e impactos cruzados a fin de reconocer las variables clave que gobiernan el funcionamiento del territorio”⁴.

Identificación de Variables por Sistema

El estudio de todo sistema complejo puede abordarse desde el análisis de los elementos individuales que lo componen y las relaciones que se establecen entre ellos. Estos elementos individuales identificables son las variables, de las cuales la variable clave es aquella que ejerce una gran influencia en el comportamiento de las demás variables, de tal forma que cualquier modificación en aquella, significaría un cambio en el comportamiento del sistema.

El primer paso para la identificación de las variables clave es inventariar todas las variables presentes en el sistema y que es resultado del diagnóstico.

Para efectos del desarrollo de la síntesis se ha identificado las siguientes variables y se han agrupado de acuerdo a los sistemas que componen el sistema urbano del ámbito de intervención.

⁴ CEPAL 2013 – Prospectiva Territorial – aproximación a una base conceptual y metodológica – María Andreina Salas Bourgoin





Tabla 1-4: Identificación de variables

Identificación de Variables			
Sistema		Nº	Descripción
Ambiental y Riesgos	Riesgos	1	Presencia de zonas de muy alto riesgo de desastres
		2	Existencia de infraestructura relevante en zonas de muy alto riesgo
		3	Existencia de porcentaje de población asentada en zonas de muy alto riesgo
	Ambiental	4	Existencia de áreas de contaminación por residuos sólidos.
Sociocultural	Población	5	Existencia de porcentaje de población en áreas urbano marginales
		6	Falta de sensibilidad ambiental de la población
Economico	Act. economico productivas	7	Inexistencia de infraestructura relevante para la actividad secundaria
		8	Preponderancia de actividad comercial, de servicios y financiera que dinamiza la economía local y urbana.
Físico - Espacial	Vivienda	9	Deficit cualitativo de viviendas
		10	Crecimiento no planificado y desarticulado de la ciudad.
	Usos de suelo	11	Ubicación estratégica como espacio intermedio y articulador de espacios andino y costero de la región.
		12	Concentración urbana de actividades comerciales, de servicios y financieras
		13	Alto porcentaje de áreas de crecimiento informal y no consolidadas
		14	Falta de saneamiento físico legal
	15	Factores limitantes de crecimiento urbano (topograficos, naturales, arqueologicos, agricolas)	
	Servicios basicos	16	Existencia de áreas con limitada (deficit) cobertura de servicios básicos.
	Movilidad urbana	17	Existencia importante de vías no pavimentadas.
		18	Incremento del parque automotor de carácter informal (motocar) que genera desorden
Equipamiento	19	Déficit de equipamiento de educación, salud y recreación.	
	20	Alto porcentaje de áreas y espacios públicos no implementados.	
Institucional	Gestión Urbana	21	Carencia de instrumento de gestión urbana (Plan de Desarrollo Urbano).
		22	Limitaciones en la gestión y control del uso del suelo urbano.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020-2030

Según la clasificación y sustentado en los datos que arrojan el análisis de indicadores se ha identificado 22 variables para el interno del ámbito de intervención, esas variables se han organizado de acuerdo a 5 sistemas/componentes, evidenciándose la mayor cantidad en el sistema físico espacial.

Matriz Estructural de Variables

El análisis estructural utiliza la matriz de doble entrada denominada matriz estructural que se emplea para poner de manifiesto las relaciones en el sistema haciendo las siguientes ponderaciones.

Tabla 1-5: Ponderaciones para variable calve

Ponderaciones	
Niveles	Ponderación
Ausencia de influencia	0
Influencia débil	1
Influencia media	2
Influencia fuerte	3
Influencia potencial	P

Fuente: Manual para la elaboración de planes de acondicionamiento territorial

Se parte de la premisa que una variable existe por las relaciones que establece con otras. Mientras mayor sea la influencia en las demás, mayor será su importancia en el sistema. Ello permite confirmar la importancia de ciertas variables, pero de igual manera permite desvelar ciertas variables que en razón de sus acciones indirectas juegan un papel principal.

Ese tipo de se representan según la siguiente matriz:



Tabla 1-6: Matriz estructural para variables clave

MATRIZ ESTRUCTURAL					
	Variable 1	Variable 2	Variable 3	Variable 4	Variable n
Variable 1	0	1	P	3	2
Variable 2	1	0	2	1	3
Variable 3	0	1	0	2	3
Variable 4	2	2	3	0	P
Variable n	P	1	2	1	0

Fuente: Manual para la elaboración de planes de acondicionamiento territorial

De acuerdo a la identificación de las variables y su ordenamiento según sistemas, se ha desarrollado la matriz de ponderaciones para las variables identificadas, esta matriz no va dar relaciones directas de influencia y dependencia, entre las diferentes variables según las ponderaciones previstas en el cuadro 1.12.5 que nos permitirán identificar el grado de influencia y dependencia de una variable con relación al sistema urbano en conjunto.

Tabla 1-7: Matriz Estructural para Variables – PDU Chulucanas

		Matriz Estructural para Variables																								
		DEPENDENCIA																								
		ZN-ALT-RIE	INF-ALT-RIE	PN-ALT-RIE	AR-CON-RS	POB-AR-UM	FA-SEN-AMB	INX-INF-SEC	PRE-ACT-TER	DEF-CUA-VIV	CRE-NO-PLA	UBI-EST	CON-ACT-TER	AR-CRE-INF	FA-SAN-FL	FAC-LIM-CRE	COB-SSBB	VIA-NO-PV	INC-PQ-AUT	DEF-EQ-ESR	EQ-NO-IMP	CAER-IN-GU	LIM-GC-URB	TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22			
INFLUENCIA	ZN-ALT-RIE	1	2	1	2	3	0	1	0	1	1	0	0	1	3	0	3	2	0	1	2	0	0	23		
	INF-ALT-RIE	2	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2	0	0	0	7	
	PN-ALT-RIE	3	2	2	1	3	1	1	1	2	0	0	0	1	3	0	2	1	0	1	1	1	0	0	22	
	AR-CON-RS	4	1	0	0	3	1	1	0	2	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	13	
	POB-AR-UM	5	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	11	
	FA-SEN-AMB	6	0	0	2	3	3	0	0	3	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	17	
	INX-INF-SEC	7	0	0	0	1	1	0	2	1	0	0	2	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	10	
	PRE-ACT-TER	8	0	0	0	2	1	0	2	0	0	2	3	0	0	0	1	1	2	0	1	0	0	0	15	
	DEF-CUA-VIV	9	0	0	1	1	3	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	11	
	CRE-NO-PLA	10	3	3	3	1	2	0	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	0	0	32
	UBI-EST	11	1	1	1	1	1	0	1	3	0	1	3	2	0	1	1	1	3	1	1	0	1	0	1	24
	CON-ACT-TER	12	1	1	1	3	1	0	2	3	1	1	2	2	1	0	1	1	3	0	1	0	1	0	1	26
	AR-CRE-INF	13	2	2	3	2	3	1	2	2	2	3	0	1	3	0	2	2	2	1	2	2	0	0	0	35
	FA-SAN-FL	14	1	1	1	1	2	0	1	1	2	3	1	1	2	0	2	2	2	1	2	2	0	0	0	26
	FAC-LIM-CRE	15	2	2	2	1	2	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	16
	COB-SSBB	16	1	1	1	2	3	0	0	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	17
	VIA-NO-PV	17	1	1	1	2	2	0	1	0	2	1	0	1	2	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	18
	INC-PQ-AUT	18	1	1	1	2	0	0	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
	DEF-EQ-ESR	19	1	1	1	1	2	1	0	0	1	0	2	0	1	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	14
	EQ-NO-IMP	20	0	0	0	1	2	0	1	0	2	1	1	0	2	2	0	2	1	0	1	0	0	0	0	16
	CAER-IN-GU	21	3	3	3	1	2	0	1	1	1	3	0	1	3	3	1	2	2	3	2	2	0	0	0	37
	LIM-GC-URB	22	3	3	3	1	1	1	1	1	1	2	0	2	2	3	1	2	2	3	1	2	1	0	0	36
TOTAL		24	24	27	31	40	7	17	17	28	19	9	19	25	27	4	27	23	18	19	27	1	2			

Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020-2030

Del cuadro de relaciones directas se extrae que de la variable carencia de instrumentos de planificación y gestión urbana es la que tiene un mayor peso relativo de influencia en la matriz, se explica por la importancia de la gestión municipal en la existencia de mucha de la problemática del ámbito de intervención, otra variable ligada a la anterior es la crecimiento no planificado de la ciudad como determinante en mucha de la problemática de la ciudad, así también la presencia de zonas de muy alto riesgo y la presencia de población en zonas de muy alto riesgo son variables que influyen



en la posibilidad de un crecimiento adecuado de la ciudad aumentado por la inexistencia de un instrumento de planificación que oriente ese crecimiento.

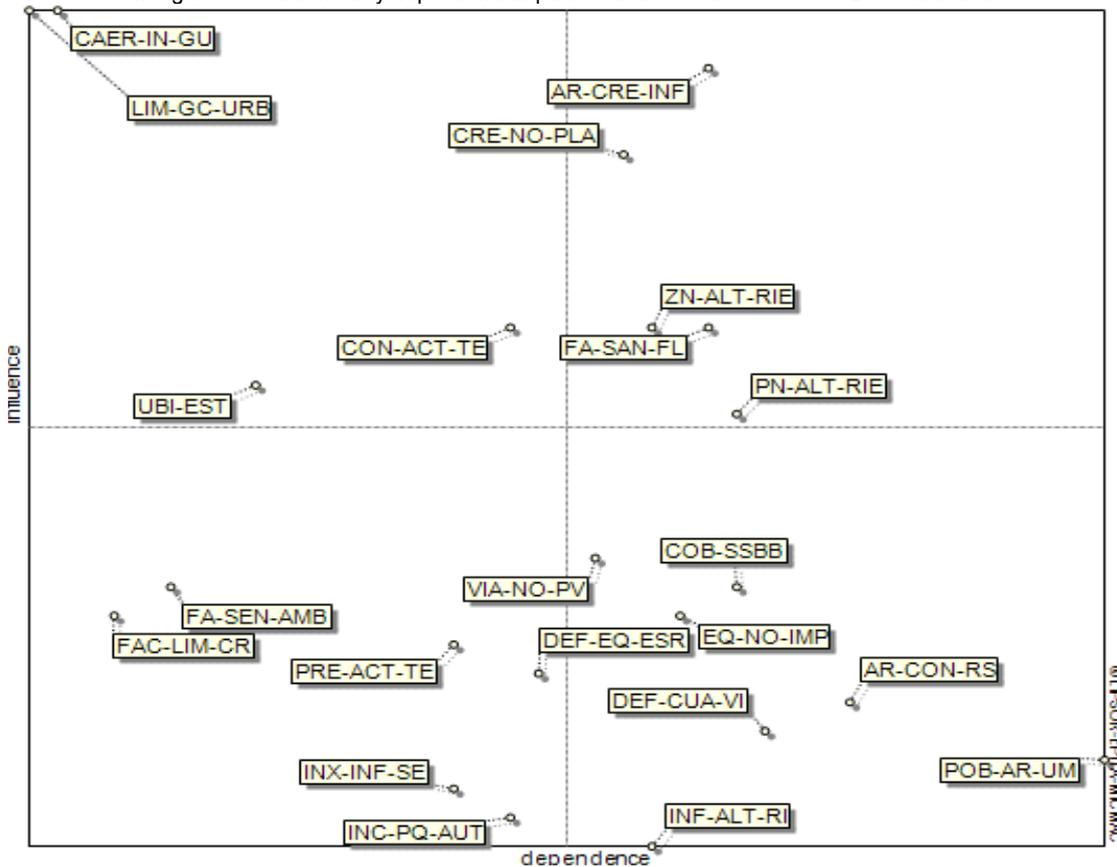
Por otro lado, el alto porcentaje de población en barrios urbano marginales es una variable de alta dependencia por las características que implica su existencia e identificación.

Mapa de influencias y dependencias

Luego de realizar las ponderaciones entre las relaciones existentes entre las variables del sistema urbano-territorial, la identificación de las variables clave se realiza en un primer momento a partir de una clasificación directa y posteriormente por una clasificación indirecta entre las variables que se obtiene después de la elación en potencia de las matriz de relaciones directas, análisis denominado Matriz de Impactos cruzados Multiplicación Aplicada para una Clasificación y que se realiza con el apoyo del software MICMA, desarrollado por LIPSOR.

Estas ponderaciones se representan en una imagen en la que se identifican las variables clave (cuadrante 2).

Imagen 1-1: Influencias y dependencias para el ámbito de intervención PDU Chulucanas



Elaboración: Equipo técnico PDU Chulucanas 2020-2030



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

Según la imagen, se han identificado como variables clave: V13 áreas de crecimiento informal y no consolidadas; V10, crecimiento no planificado; V2, Alto porcentaje de población asentada en zonas de muy alto riesgo V3, Carencia de instrumentos de planificación, V14, Limitada (déficit) cobertura de servicios básicos.

Esto nos permite identificar aquellas variables de enlace (cuadrante 2) que son altamente influyentes y muy dependientes. Son inestables, cualquier acción sobre ella repercutirá en la totalidad del sistema, por tal hay que tenerlas en primer lugar de acción para intervenir adecuadamente en el sistema con respecto a la propuesta.

1.2 Plano síntesis del diagnóstico

El plano síntesis del diagnóstico nos va a permitir de manera gráfica interpretar integral y sintéticamente el sistema urbano y las dinámicas que lo componen. Para tal fin se ha priorizado las variables identificadas y procurado la construcción sintética del mismo e interpretando el sistema urbano a la luz de la evolución del ámbito y las principales tendencias y procesos identificados.

Los elementos o componentes a ser resaltados en la síntesis del diagnóstico son:

El sistema físico espacial

Corresponde a identificar las principales tendencias y procesos que determinaran las actuales características que actualmente determinan el sistema urbano del ámbito de intervención, entre estos se analiza la estructura urbana actual, a partir de los sectores identificados, la características de las centralidades urbanas y de los subcentros si los hubiera; los ejes de estructuración vía, los equipamientos urbanos y la identificación de áreas urbanas críticas, en donde se concentras problemática identificadas; y las tendencias de crecimiento.

El sistema ambiental y riesgos

Donde se plasma la identificación de áreas en riesgo muy alto y aquellas áreas que presentan una criticidad de carácter ambiental.

Sistema Físico – Espacial

A. Estructura Urbana Actual (Sectores identificados)

La ciudad de Chulucanas presenta actualmente una estructura monocéntrica con crecimiento espontaneo e informal principalmente a lo largo de sus avenidas principales y principalmente en sentido sur y norte. su crecimiento se ha desarrollado a partir de su casco antiguo, en la zona central de la actual Chulucanas y núcleo urbano principal, hacia las zonas nuevas generadas principalmente por Asentamientos Humanos siguiendo vectores de crecimiento con orientación suroeste y noreste principalmente teniendo como limitantes principales los ríos Piura y Yapatera y su confluencia y el cerro Ñañañique. Esto ha generado diferentes grados de consolidación, accesibilidad y articulación interna. La sectorización del área de intervención ha tomado en consideración

Según criterios considerados (niveles de cohesión y accesibilidad, proceso de ocupación residencial, niveles de densificación y consolidación y relación con sus ámbitos agrícolas y ecológicos) se identificaron 6 sectores:

- Sector 1: Se ubica en el área central del ámbito de intervención
Incluye la zona central de a ciudad, conformada por el núcleo urbano antiguo.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

Presenta grados medios de ocupación y consolidación.

Alberga equipamientos de educación y salud y recreación

- Sector 2: Se ubica en el área norte del ámbito de intervención.
Incluye los AH. Canadá y Pilar Nores y la habilitación urbana Inmaculada Concepción y áreas agrícolas y ecológicas en su entorno inmediato. Presenta niveles bajo de ocupación y consolidación. Alberga mínimamente equipamientos de educación.
- Sector 3: Se ubica hacia el lado oeste del ámbito de intervención
Incluye los PJ de José Carlos Mariátegui y Consuelo Gonzales de Velasco, así como áreas periféricas de asentamientos informales y áreas agrícolas y ecológicas en su entorno inmediato. Presenta procesos de ocupación disperso con bajos grado de ocupación y consolidación. Alberga mínimamente equipamientos de educación.
- Sector 4: Se ubica hacia el lado suroeste del ámbito de intervención
Incluye el ah Virgen de las Mercedes, PJ Vate Manrique, áreas periféricas de asentamientos informales y áreas agrícolas y ecológicas en su entorno inmediato. Presenta niveles bajos de ocupación y consolidación.
- Sector 5: Se ubica hacia el lado sureste del ámbito de intervención
Incluye el PJ Micaela Bastidas y su ampliación, áreas periféricas de asentamientos informales y áreas agrícolas y ecológicas en su entorno inmediato
- Sector 6: Se ubica hacia el lado este del ámbito de intervención
Incluye los pjs. Ñacara y Santa Rosa, áreas periféricas de asentamientos informales y áreas agrícolas y ecológicas en su entorno inmediato.

Presenta niveles bajos de ocupación y consolidación.

Incluye la zona ecológica y natural del cerro Ñañañique y las area de estribaciones andinas límites del área de intervención.

B. Centralidades urbanas⁵

Según la estructura y dinámica identificada en el proceso del diagnóstico de la ciudad de Chulucanas presenta una estructura monocéntrica, en la cual se identifica una centralidad principal a nivel del ámbito de intervención.

El área conformada por el núcleo central, a partir de la plaza principal, constituye la centralidad del ámbito de intervención. Esta centralidad es un área con características de concentración de usos, principalmente, comercial e institucional, y está estructurada en base a la avenida Lambayeque que conectan la plaza principal (municipalidad e iglesia) y el mercado de abastos. Esta área se constituye

⁵ La centralidad urbana conlleva un principio de la Centralidad que indica que las relaciones de intercambio (en el espectro amplio del concepto), dan origen a un lugar central, y se puede definir como el lugar donde se lleva a cabo la producción de un espacio. El EL El concepto de centralidad se refiere en primer lugar a un tipo de ocupación del territorio, en segundo lugar, a un conjunto de funciones y de grupos sociales localizados sobre un lugar de características más o menos específicas y en tercer lugar al papel predominante que desempeña en el control de crecimiento urbano y que a la vez connotan ciertas funciones: de integración de elementos del conjunto de la ciudad, de coordinación de actividades y simbólica



en nucleó atractor de flujos de la dinámica de la ciudad por la concentración de equipamientos y servicios.

Se ha identificado así también un subcentro potencial en el sector cuatro a partir del equipamiento comercial Hiperbodega Precio Uno emplazada en la avenida Ramón Castilla, eje principal de la ciudad, que concentra flujo comercial creciente.

C. Ejes de estructuración vial

En el ámbito de intervención el eje principal de estructuración vial lo constituyen la Av. Ramón Castilla que articulan de manera longitudinal el ámbito de intervención. Junto con esta vía están las vías principales que estructuran el ámbito de intervención: Jirón Cusco, parte del Jirón Puno, Jirón Libertad, Av. Lambayeque, parte del Jirón Apurímac, que son vías que sirven para integrar el área central de la ciudad.

Las vías: Jirón Junín, Jirón Hipólito Unanue, Jirón. Apurímac, Jirón. Prolongación Apurímac, Jirón San Martín, complementa el sistema vial principal en el área central e integra la zona de Asentamientos Humanos.

Por otro lado, del diagnóstico se ha identificado la concentración de vías pavimentadas en el área central de la ciudad y que se encuentran de regular a buen estado de conservación. En cuanto a las vías por donde actualmente circulan los vehículos de carga pesada, su estado es de trocha carrozable. Esta problemática determina la existencia de áreas no adecuadamente articuladas a la ciudad.

D. Equipamiento urbano estratégico

Así también en el ámbito de intervención existen equipamientos de educación, salud, recreación y otros usos que pueden considerarse estratégicos en el sentido que, en algunos casos, su ámbito de influencia abarca no solo el ámbito de intervención, sino que atraen flujos de un ámbito mayor (educación a nivel preuniversitario, salud, deporte a nivel de estadio) sin embargo presentan niveles de déficit a nivel cuantitativo y cualitativo que deben ser resueltos.

E. Áreas urbanas críticas

De acuerdo al diagnóstico elaborado se ha identificado como áreas urbanas críticas aquellas áreas en donde confluyen problemáticas urbanas como procesos de asentamientos informales con alto déficit o carencia de servicios básicos, carencia de vías pavimentadas o de estas, que determinan deficiencias en su articulación con el ámbito urbano, existencia de criticidad ambiental derivada de falta de acceso a servicios básicos y existencia de puntos de concentración de residuos sólidos, conformando áreas urbano marginales. La identificación de estas áreas permitirá dirigir propuestas para revertir la problemática.

En el ámbito de intervención se ha identificado como áreas urbanas críticas principalmente los asentamientos humanos ubicados en las periferias de la ciudad: PJ Consuelo Gonzales de Velazco, AH Virgen de las Mercedes, Ampliación AH Micaela Bastidas, AH Santa Rosa, AH Nuevo Amanecer, HU Inmaculada Concepción.

F. Tendencias de crecimiento



PERÚ

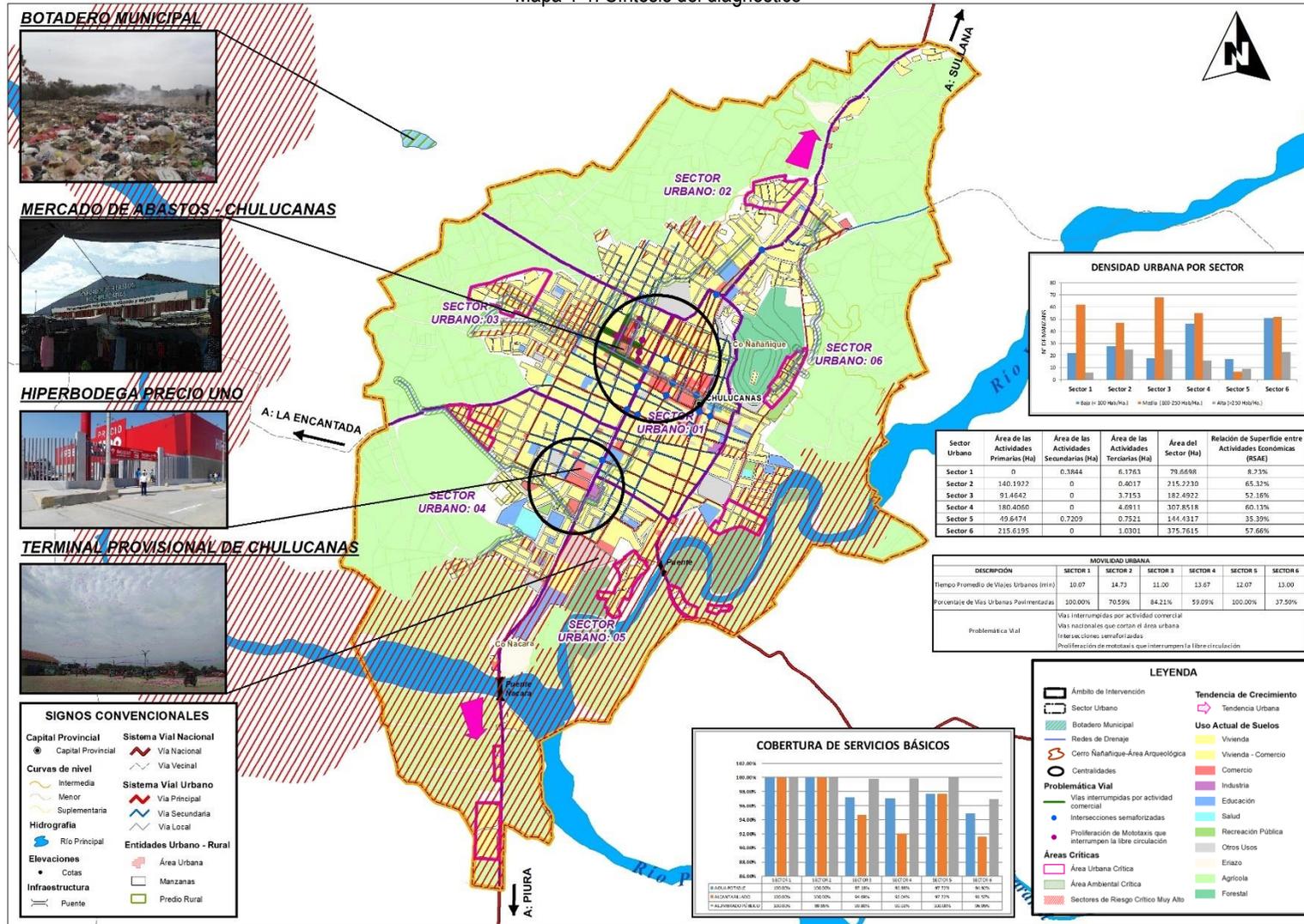
Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

Chulucanas, como parte de su proceso de evolución histórica, ha tenido un crecimiento en base a un progresivo emplazamiento informal y espontáneo de asentamientos humanos informales, luego formalizados y que actualmente se encuentra en proceso de consolidación. Sin embargo, esta tendencia de crecimiento prevalece en dirección noreste y sur sobre la base del eje principal de la ciudad la avenida Ramón Castilla. Hacia el noreste en una dinámica de conurbación con el centro poblado menor de Los Cocos y en dirección sur hacia emplazamientos actualmente dinamizados por equipamiento privado de carácter vario.

Las actuales tendencias se han venido dando, sin embargo, a un ritmo moderado de acuerdo al crecimiento poblacional, en la actualidad, sin embargo, la existencia del proyecto Valle Camila, (proyecto que contempla la entrega de 2639 módulos de vivienda) ubicado al sur del ámbito de intervención y fuera de este, permitiría en un corto plazo acrecentar el actual ritmo de crecimiento en dirección al vector sur. Este proyecto ha venido generado la tendencia a la “especulación” del suelo urbano, lo cual ha tenido como efecto que algunos propietarios de predios agrícolas o rurales.



Mapa 1-1: Síntesis del diagnóstico



Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020-2030. Para mayor ampliación ver Lámina D-1.12.1

JOSE P. FERNANDEZ BACA DIAZ
ARQUITECTO
C.A.P. 12850

ayesa UG21
Consultores de Ingeniería S.L.

RODOLFO FRANCISCO CASTILLO GARCIA
ARQUITECTO
C.A.P. 2033

Carlos A. Cabrera Soto
ECONOMISTA
Reg. C.E.L. N° 06533

Evelyn E. Espinoza Jaramila
COMUNICADORA SOCIAL
3964

Dec. Max Antonio Rumiche Pimentel
COP N° 264

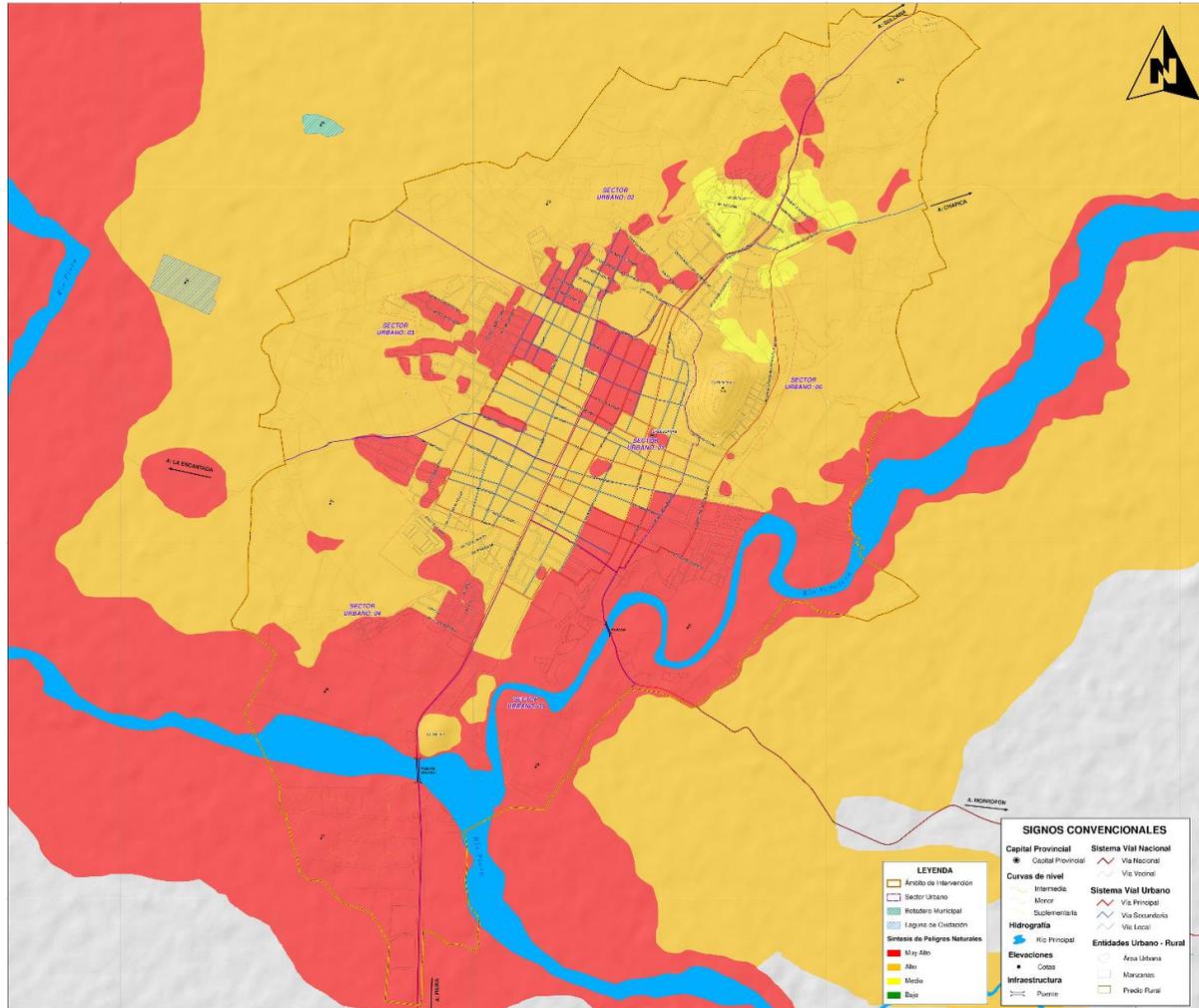
INGENIERO
C.A.P. 12284

RONALD YOVANNI NAZARIO ESCOBAR
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 180029



2. PLANOS SÍNTESIS DE PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

Mapa 2-1: Ámbito de intervención Chulucanas: síntesis de peligro



Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020 - 2030. Para mayor ampliación ver Lámina D-1.3.7

JOSE P. FERNANDEZ BACA DIAZ
ARQUITECTO
C.A.P. 12850

ayesa UG2I
Consultores de Ingeniería S.L.
ING. LUIS C. BARRERA LAGUNA
INGENIERO DE TRANSPORTES
C.I.P. N° 70077

RODOLFO FRANCISCO CASTILLO GARCIA
ARQUITECTO
C.A.P. 2033

Carlos A. Cabrera Soto
ECONOMISTA
Reg. C.E.L. N° 06533

Evelyn E. Espinoza Jaramila
COMUNICADORA SOCIAL
3054

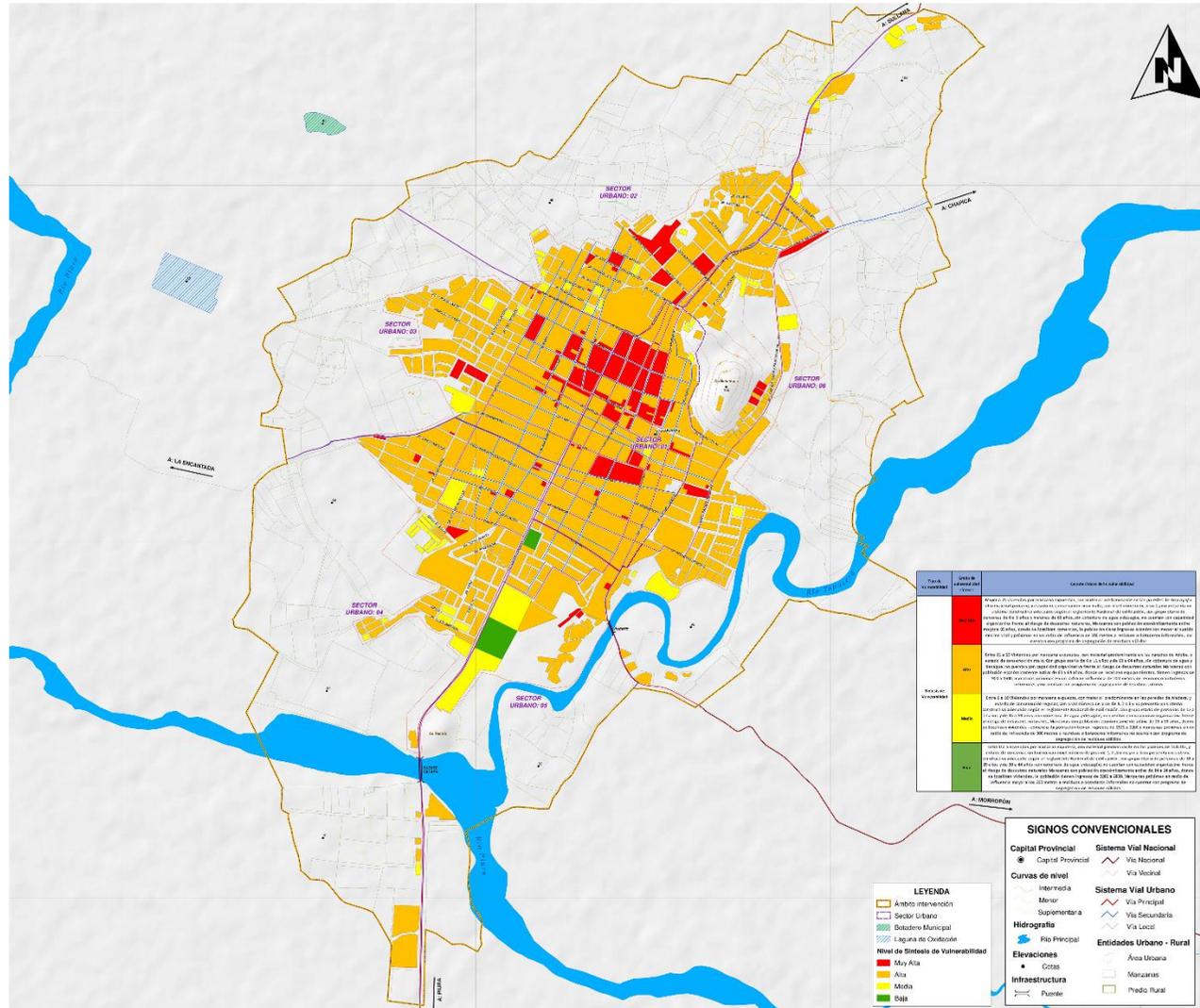
Dec. Max Antonio Rumbiche Pimentel
COP. N° 204

ING. ALFREDO PEREZ BANGAS
ARQUITECTO
C.A.P. 12284

RONALD YOVANNI
NAZARIO ESCOBAR
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 180029



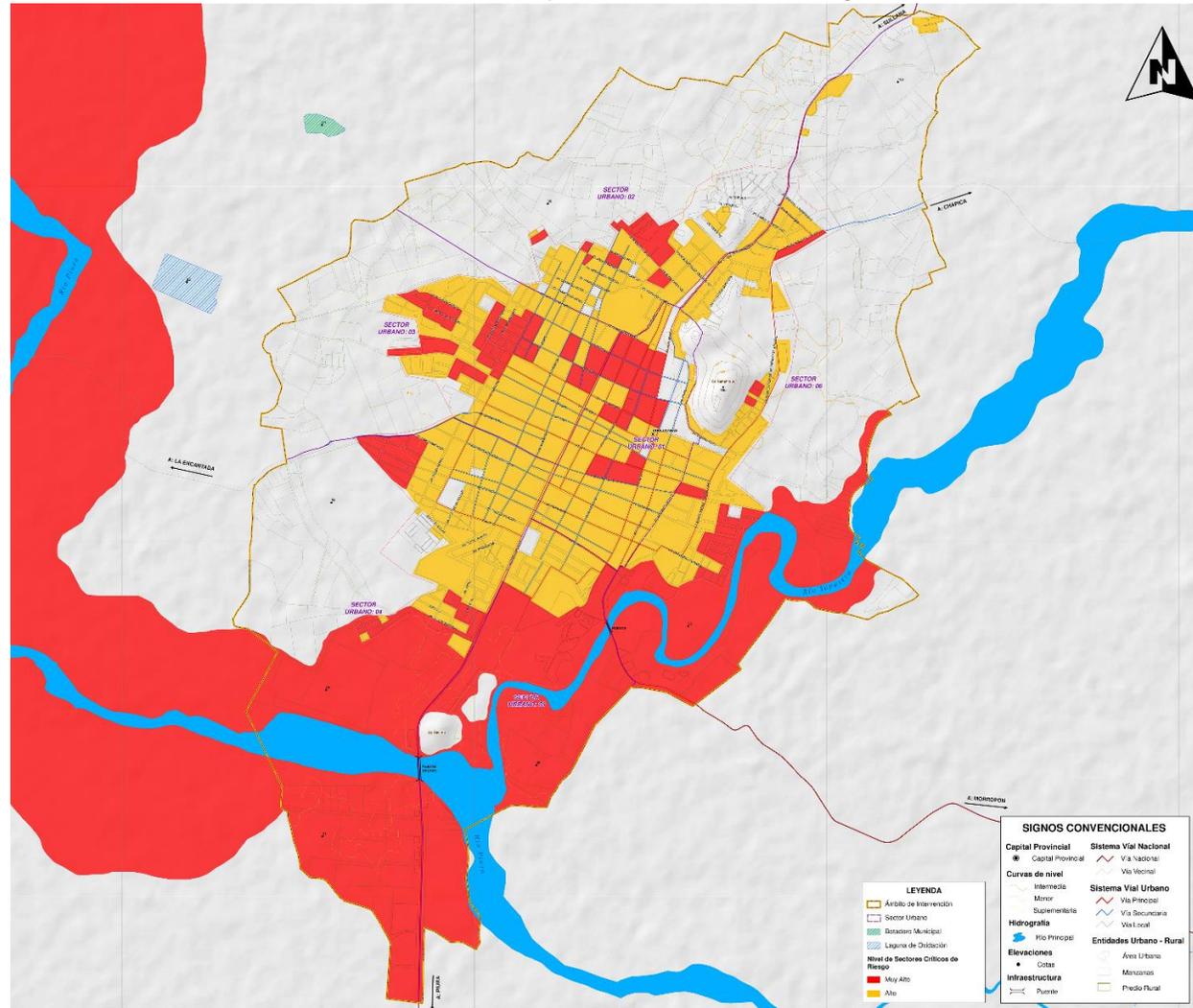
Mapa 2-2: Ámbito de intervención Chulucanas: Síntesis Vulnerabilidad



Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020 - 2030. Para mayor ampliación ver Lámina D-1.3.14



Mapa 2-3: Sectores críticos de riesgo



Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020 -2030. Para mayor ampliación ver Lámina D-1.3.21



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

3. VISIÓN DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE CHULUCANAS - AÑO 2030

3.1 Escenario Deseable.

El Escenario Deseable se definió a partir del planteamiento de “sueños, expectativas o deseos” de la población y de las autoridades de cómo quisieran que fuera la ciudad de Chulucanas.

De este modo, se sintetizaron las siguientes ideas respecto a la “ciudad de Chulucanas ideal” en el futuro, más allá del año 2030:

- Ciudad integrada funcional y económicamente con su territorio de influencia.
- Ciudad competitiva para atraer inversiones, producir bienes y servicios, y generar empleo.
- Ciudad ordenada y eficiente en su funcionamiento, con usos de suelo, sistema intermodal e integrado de movilidad urbana sostenible, y equipamiento urbano adecuados.
- Ciudad con calidad urbanística y paisajística, con espacios públicos de calidad, y con su patrimonio urbanístico, arquitectónico y arqueológico recuperados y puestos en valor.
- Ciudad ecológica, con áreas verdes, entorno ecológico y adecuado manejo ambiental.
- Ciudad segura y resiliente ante desastres, por su gestión de riesgos de desastres.
- Ciudad equitativa y socialmente inclusiva, con programas de vivienda, renovación urbana y servicios básicos adecuados.
- Ciudad con identidad cultural, lugar de las culturas Tallan y Vicús, y cuna del Tondero y la Cumanana.
- Ciudad gobernable, con una administración municipal eficaz y transparente, participación social activa y seguridad ciudadana.
- Ciudad humanizada, que proporciona el mayor bienestar a sus habitantes y visitantes.





Esquema 3-1: Escenario Deseable de la Ciudad de Chulucanas



Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020 - 2030



3.2 Escenario Tendencial

El Escenario Tendencial se planteó en base a la identificación de las principales “tendencias positivas y tendencias negativas”, identificadas en el Diagnostico Urbano, en el concepto que una tendencia es un proceso de la realidad que se repite e influye en el futuro, que puede prevalecer, desaparecer o cambiar por la acción humana.

De esta forma, se identificaron las siguientes tendencias a la ciudad de Chulucanas:

a) Tendencias Positivas

- **En lo Económico:**
 - Proceso de reconstrucción con cambios por el fenómeno El Niño costero.
 - Progresiva promoción de la calidad de la artesanía de Chulucanas.
 - Crecimiento de actividades económicas agropecuarias, agroindustriales, de comercio, servicios y financieras.
- **En lo Físico - Espacial:**
 - Incremento del servicio eléctrico en la ciudad.
 - Incremento del servicio telefónico en la ciudad.
 - Aumento de la autoconstrucción y rehabilitación de viviendas.
- **En lo Ambiental y Riesgos:**
 - Mayor sensibilización de instituciones y población respecto a la conservación del ambiente.
 - Aumento de programas y acciones en materia de gestión de riesgos de desastres.
- **En lo Sociocultural:**
 - Disminución de los niveles de pobreza y pobreza extrema.
 - Incremento del promedio de años de estudio de la población.
 - Incremento de la calificación de la fuerza laboral.
 - Incremento de la participación de la población en organizaciones sociales de base.
 - Disminución de las tasas de analfabetismo.
 - Descenso en las tasas de fecundidad y natalidad.
 - Aumento de la inversión social como parte de la lucha contra la pobreza y la inclusión social.
- **En lo Institucional:**
 - Aumento de la coordinación interinstitucional para el desarrollo urbano.
 - Aumento de conciencia en la necesidad de emprender y consolidar procesos de planificación urbana y territorial.
 - Aumento de capacidades técnicas municipales para el desarrollo urbano.

b) Tendencias Negativas.

- **En lo Económico:**
 - Disminución de la recaudación municipal.
 - Incremento del comercio ambulatorio.
- **En lo Físico - Espacial:**
 - Aumento de construcciones antirreglamentarias.
 - Deterioro de pistas y veredas existentes.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

- Aumento del desorden en el transporte público en el área urbana.
- Aumento de puntos críticos de vialidad y transporte.
- Creciente deterioro de agua potable y alcantarillado.

- **En lo Ambiental y Riesgos:**
 - Aumento de la contaminación del agua.
 - Proceso de deterioro del servicio de abastecimiento de agua potable.
 - Aumento de la salinidad del agua subterránea.
 - Aumento del déficit en el recojo de residuos sólidos.
 - Aumento de la contaminación del aire originada por el parque automotor.
 - Aumento del déficit de áreas verdes.
 - Aumento de la contaminación sonora en el área urbana.
 - Aumento de obsolescencia y saturación del sistema de alcantarillado.

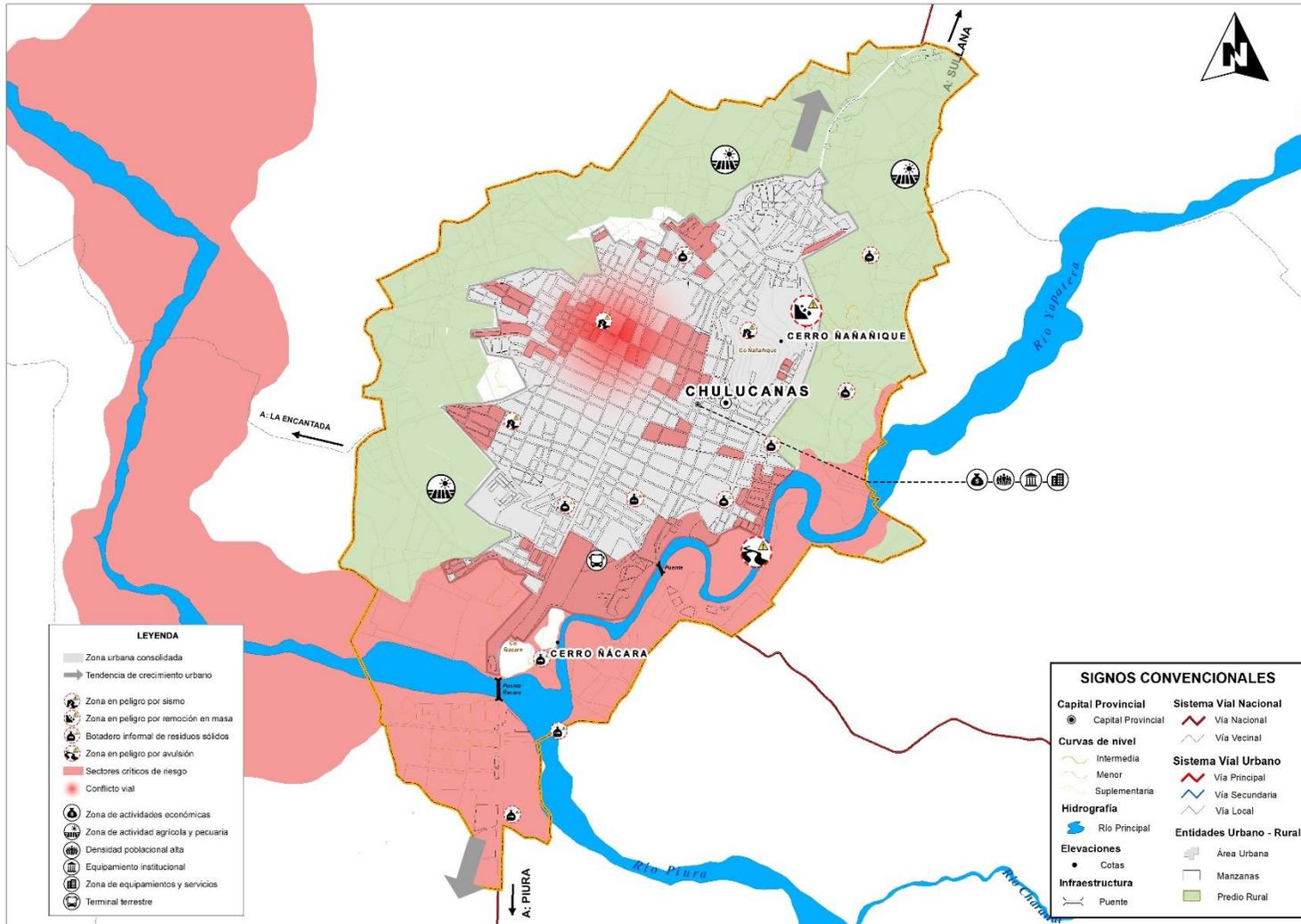
- **En lo Sociocultural:**
 - Aumento de la violencia familiar.
 - Deterioro de los niveles de vida y aumento del desempleo y subempleo.
 - Aumento de las tasas de mortalidad infantil y desnutrición.
 - Incremento de enfermedades de transmisión.

- **En lo Institucional:**
 - Aumento de funciones municipales asumidas por instituciones del gobierno central.





Esquema 3-2: Escenario Tendencial de la Ciudad de Chulucanas



Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020 - 2030



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

3.3 Escenario Posible.

Para la identificación del Escenario Posible se realizó una contrastación entre el Escenario Deseable y el Escenario Tendencial; es decir, entre los sueños planteados y las tendencias históricas identificadas en el Diagnostico Urbano, a fin de definir que sueños son posibles de empezar a implementar, en función de las tendencias existentes, en el horizonte de planificación definido.

La redacción de las ideas - fuerza como producto de dicha contrastación permitió definir la “visión de desarrollo urbano sostenible” de ciudad de Chulucanas al año 2030, la misma que fue enriquecida por la comunidad de Chulucanas en los Talleres de Planificación Urbana Estratégica realizados, de la siguiente manera:

Visión de Desarrollo Urbano Sostenible de la Ciudad de Chulucanas - Año 2030

“Chulucanas es una ciudad moderna, con una economía productiva y competitiva, y con un desarrollo comercial y de servicios, agro-exportadora y de transformación agro-industrial. Es un centro turístico de la provincia de chulucanas, el departamento de piura y a nivel internacional, por su artesanía “marca Perú”, y sus lugares ecológicos, turísticos, recreativos y arqueológicos.

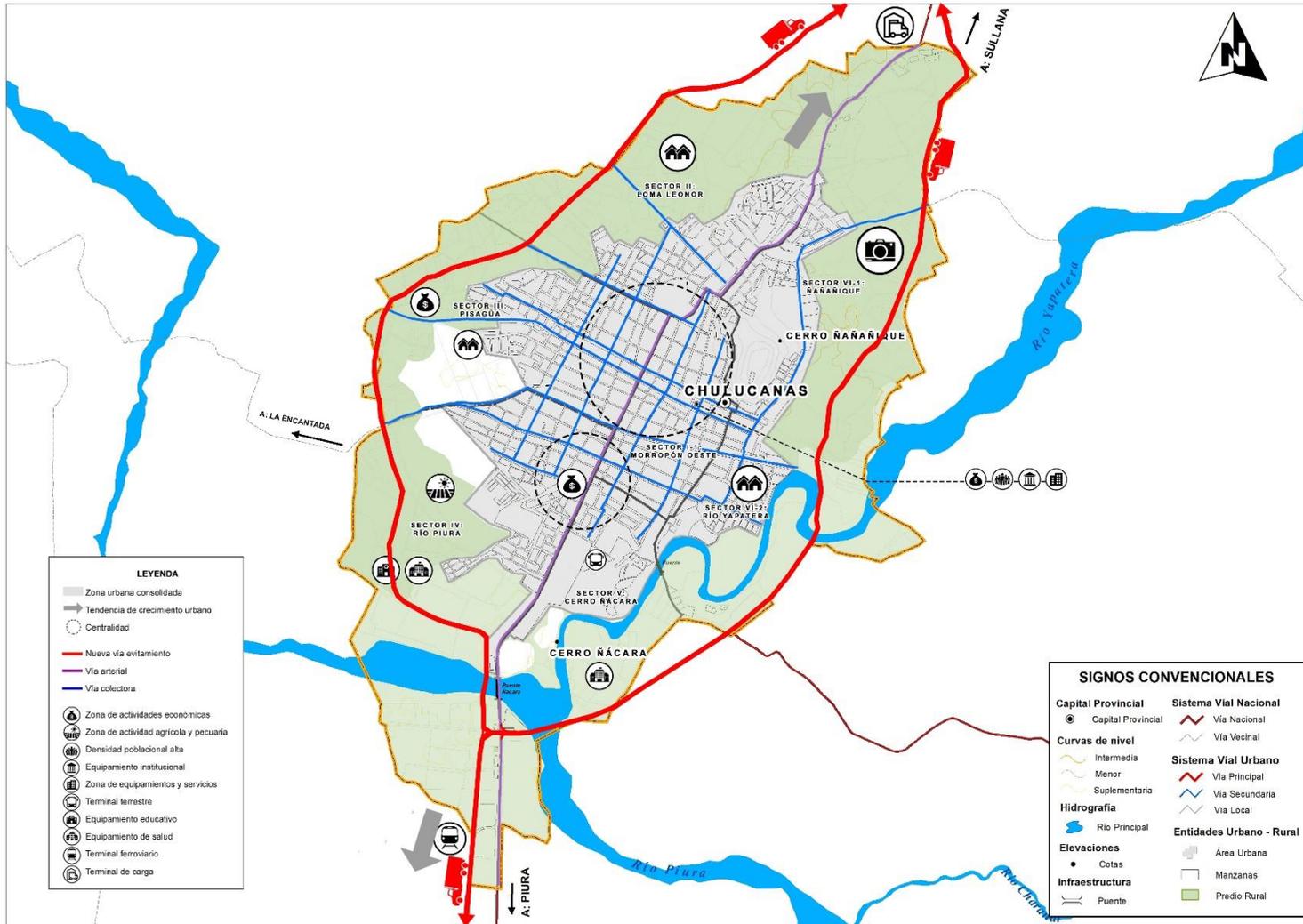
Ciudad ordenada, policéntrica y articulada con un sistema de movilidad urbana sostenible, y está integrada vialmente con los diferentes centros de producción y consumo de nivel regional y extrarregional y con equipamiento urbano adecuado. Ciudad con espacios públicos de calidad urbanística. Ecológica, en armonía con el medio ambiente, y con un sistema ambiental urbano y resiliente, libre de riesgos, y con un adecuado sistema de gestión de riesgos de desastres.

Posee una población con adecuados niveles de empleo, educación y vivienda, que cuenta con servicios básicos eficientes, y con sólidos valores éticos, cívicos y sociales. Sus autoridades administran en forma responsable y transparente sus recursos naturales y económicos, promoviendo la participación de la población organizada, la concertación de las instituciones públicas y privadas, y el mantenimiento de un eficaz sistema de seguridad ciudadana”.





Esquema 3-3: Escenario Posible de la Ciudad de Chulucanas



Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020 - 2030



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

4. MODELO DE DESARROLLO URBANO

La ciudad de Chulucanas constituye el centro político - administrativo, comercial y de servicios del Distrito de Chulucanas (Departamento de Piura). Sin embargo, de acuerdo a la **visión de desarrollo urbano sostenible** debería además consolidarse como centro de acopio, agro-exportador, y de transformación agroindustrial de la producción agropecuaria del distrito y la provincia, y como centro turístico - cultural y exportador de artesanías.

En el ítem anterior se identificaron aquellos procesos tendenciales y probables identificados como escenarios.

El Escenario Tendencial (Probable)

Aquel a que se va llegar si es que no se interviene para corregir los desequilibrios existentes y crecientes, aumentando las debilidades.

El Escenario Tendencial expresado graficamente se ha mostrado en el ítem 2.1 y expresa aquellos procesos negativos y también positivos, que se darían sin intervención. Esto se sintetiza en el aumento del proceso de ocupación del suelo de manera informal, el desorden en la ocupación de los usos de suelo, el desborde del desorden del transporte en el centro de la ciudad, aumento de ocupación de población en zonas de muy alto riesgo, aumento de criticidad ambiental y en el déficit de cobertura de los servicios básicos.

Escenario Deseable

Aquel que la población y actores desean, sin ponderar variables económicas o la factibilidad de cumplirlos en un determinado tiempo.

El escenario deseable expresado graficamente se ha mostrado en el ítem 2.1 y expresa aquellos procesos ideales para construir la ciudad de Chulucanas Ideal, a partir de ser una ciudad funcionalmente integrada y articulada, con una estructura policéntrica y adecuados usos de suelo; con un sistema intermodal e integrado de movilidad urbana sostenible, con calidad urbanística y paisajista, con grandes áreas verdes y un entorno ecológico existente protegido y potenciado, así como también un manejo ambiental óptimo y sin ámbitos de riesgos muy altos.

Escenario Posible

Aquel que conjuga los dos escenarios anteriores y que es posible compatibilizando lo que desea la población y los recursos con los que cuenta la municipalidad.

Este escenario es el que se convierte en nuestro Modelo de Desarrollo Urbano

La propuesta de ordenamiento físico espacial de la ciudad de Chulucanas parte de la definición de un Modelo de Desarrollo Urbano que debe expresar soluciones claras de conformación, articulación y funcionamiento. El Modelo debe considerar una organización que permita alcanzar la visión de futuro deseada que se aspira, mediante el cumplimiento de los objetivos estratégicos.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

El **modelo de desarrollo urbano sostenible de la ciudad de Chulucanas** que se presenta más adelante:

- Se basa en el reconocimiento de los roles y funciones de la ciudad, de las áreas diferenciadas que conforman el ámbito de aplicación del presente Plan de Desarrollo Urbano, y en el aprovechamiento de las ventajas comparativas que presenta.
- Responde a los nuevos roles y funciones asignados a la ciudad, al desarrollo de nuevas ventajas competitivas, a las necesidades actuales y requerimientos futuros de crecimiento urbano; así como a las condicionantes físicas que modela la estructura física de la ciudad.
- Tiende a utilizar adecuadamente los recursos naturales, el ambiente y el paisaje propio de la ciudad y de su área de influencia, dentro de un concepto sostenible; a fin de contribuir a la eficiencia productiva y funcional de la ciudad, y al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad de la ciudad de Chulucanas, actual y futura.
- Dicho Modelo se plantea dentro de un horizonte de largo plazo; es decir, visualiza el desarrollo de la ciudad al año 2030, sirviendo de base para el planteamiento de medidas y acciones que se deben implementar en los diferentes horizontes de planificación (corto, mediano y largo plazo); a fin de procurar un desarrollo urbano sostenible, y mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad de Chulucanas.
- Define Sectores y Subcentros Urbanos en el área de intervención del Plan de Desarrollo Urbano.
- Plantea un Sistema de Centros y Subcentros de Servicios, que va a estructurar a los Sectores y Subsectores Urbanos definidos.
- Propone Ejes de Articulación Vial, que se constituyen en base a los ejes viales principales del Sistema Vial Urbano, los mismos que además de relacionar los diferentes Sectores y Subsectores Urbanos del ámbito de intervención, generan actividades diferenciadas que coadyuvan al desarrollo de la ciudad.
- Define Áreas de Especialización Funcional, en la medida en que el ámbito de intervención del Plan de Desarrollo en el largo plazo, debe estructurarse en función de áreas con especialización funcional relativa, que busquen relaciones de complementariedad e interdependencia, dentro de una visión integral del ámbito de intervención. Así, se plantean las siguientes áreas de especialización funcional según los Sectores y Subsectores Urbanos.

En este contexto, las características del citado modelo de desarrollo urbano sostenible de la ciudad de Chulucanas son las siguientes:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

4.1 Conformación Urbana: Sectores urbanos y sistema de centro y subcentros de servicios

El Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chulucanas 2020 – 2030 define el Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible de la Ciudad de Chulucanas al Año 2030, estableciendo en primer lugar, **Sectores Urbanos** diferenciados para el ámbito de intervención del Plan de Desarrollo Urbano, a partir de lo cual propone la implementación gradual y la estructuración física - espacial de un “**Modelo Policéntrico Desconcentrado e Integrado**”.

En este contexto general, el Modelo de Desarrollo Urbano al año 2030, propone la estructuración física – espacial de la ciudad, a partir de la implementación gradual de un “Modelo Policéntrico Desconcentrado e integrado”, promocionando la conformación de subcentralidades que busca lograr una distribución más equilibrada de las actividades urbanas.

El ámbito de intervención del Plan de Desarrollo Urbano de Chulucanas debe estructurar en el futuro a partir de los siguientes **6 Sectores Urbanos**:

- **Sector I: Chulucanas**
- **Sector II: Loma Leonor**
- **Sector III: Pisagüa**
- **Sector IV: Río Piura**
- **Sector V: Cerro Ñacara**
- **Sector VI: Ñañañique**
 - **Subsector VI-1: Ñañañique**
 - **Subsector VI-2: Río Yapetera**

Estos sectores se definen para orientar las tendencias actuales de crecimiento urbano y conformar una estructura urbana jerarquizada, buscando lograr que se optimicen las relaciones de integración e interdependencia entre los diferentes ámbitos.

Se han formulado a partir de la identificación en el diagnóstico de los sectores urbanos que configuran la el ámbito de intervención y cuyas diferencias significativas se basan fundamentalmente en su configuración espacial.

- **Sector I: Chulucanas:** Se ubica en el área central del ámbito de intervención y está conformado por la ciudad propia de Chulucanas, la zona antigua de la ciudad. Se delimita por vía compuesta por la Ca. Ramón Castilla – Jr. Bancharo Rossi – Ca. Junín – Jr. Hipólito Unanue; Jr. Camino Real; Jr. Alfonso Ugarte y el Jr. Grau.
- **Sector II: Loma Leonor:** Se delimita por la Ca. Luis Bancharo Rossi; la vía determinada por la Ca. Junín - el Jr. Hipólito Unanue - la Av. E. Checa Eguiguren – Prolongación Apurimac y el límite norte del ámbito de intervención.
- **Sector III: Pisagüa:** Localizado hacia el lado oeste del ámbito de intervención. Se encuentra definido por la Ca. Luis Bancharo Rossi; la Ca. Ramón Castilla; el Jr. Arequipa; el Jr. San Martín y el límite oeste del ámbito de intervención.
- **Sector IV: Río Piura:** Se ubica hacia el lado oeste del ámbito de intervención y está delimitada por el Jr. Arequipa; el Jr. San Martín; el límite oeste del ámbito de intervención y por la Ca. Ramón Castilla. Se encuentra el Río Piura, el cual da el nombre al sector.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

- **Sector V: Cerro Ñacara:** Ubicado al sur del ámbito de estudio. Se determina por la Ca. Ramón Castilla; por el Jr. Grau; por la Ca. Puno y por el límite del ámbito de intervención. La presencia del Cerro Ñacara, ámbito natural, caracteriza este sector.
- **Sector VI: Ñañañique:** Se divide en dos subsectores:
 - **Subsector VI-1: Ñañañique:** Se delimita por la vía Jr. Camino Real – Jr. Hipólito Unanue – Av. E. Checa Eguiguren – Prolongación Apurímac; por el Jr. Lampayequo con su prolongación y por el límite este del ámbito de intervención.
 - **Subsector VI-2: Río Yapatera:** Ubicado al extremo este del ámbito de intervención e inmediatamente al sur del Cerro Ñañañique. Se define por el Jr. Lambayequo y su prolongación; por la vía conformada por Jr. Alfonso Ugarte – Ca. Puno – Ctra. Piura La Vieja-Morropón y por el límite del ámbito de intervención. Recibe el nombre por la presencia del Río Yapatera.

Sistema de Centralidades

Los sectores propuestos se estructuran en función de un “Sistema de Centralidades principales y Sub-centralidades conformado por:

Centralidades Secundarias o Subcentros de Servicios

Los Subcentros de Servicios son espacios físicos donde se concentran o pueden concentrarse actividades urbanas (comerciales, de servicios, político-administrativas, culturales, recreativas o de equipamiento urbano en general) de nivel de sector o subsector, a fin de:

- Proveer de servicios, comercio y equipamiento urbano de modo organizado a la ciudad;
- Contribuir al reordenamiento de la ciudad, y ordenar y/o reubicar actividades informales; y
- Elevar los niveles de utilización y rentabilidad del suelo urbano.

En esta perspectiva, el conjunto de Subcentros Urbanos que se propone para ámbito de intervención está compuesto por Subcentralidades formados, en proceso de formación o por formarse en función de las áreas destinadas para los equipamientos urbanos principales y por las actividades urbanas de su contexto o aquellas que se generen. Por lo que las acciones estratégicas que se proponen para el ámbito de intervención son las siguientes:

- Remodelación, Habilitación y Promoción para aquellos centros en formación con necesidad de consolidación
- Diseño, Habilitación y Promoción para aquellos centros que se encuentran por generar o en proceso inicial de formación.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

4.2 Articulación Espacial: Ejes de Articulación vial

El presente **modelo de desarrollo urbano sostenible** propone que la ciudad de Chulucanas se organice en función de Ejes de Articulación Vial; los mismos que se estructuran en función de las vías principales de la ciudad.

Asimismo, el Sistema Vial Urbano se estructura sobre la base de las principales vías de integración de la ciudad, a partir de las cuales se han reconocido y propuesto ejes viales principales, que aparte de relacionar los diferentes sectores urbanos de la ciudad, generan actividades diferenciadas que coadyuvan al desarrollo de la ciudad.

En esta perspectiva, los Ejes de Articulación Vial de la Ciudad de Chulucanas son los siguientes:

4.3 Funcionamiento de las Actividades Urbano-Territoriales: Áreas de Especialización Funcional.

El ámbito de intervención de la ciudad de Chulucanas en el largo plazo, debe estructurarse en función de **áreas con especialización funcional** relativa, que busquen relaciones de complementariedad e interdependencia, dentro de la **visión de desarrollo urbano de la ciudad de Chulucanas**.

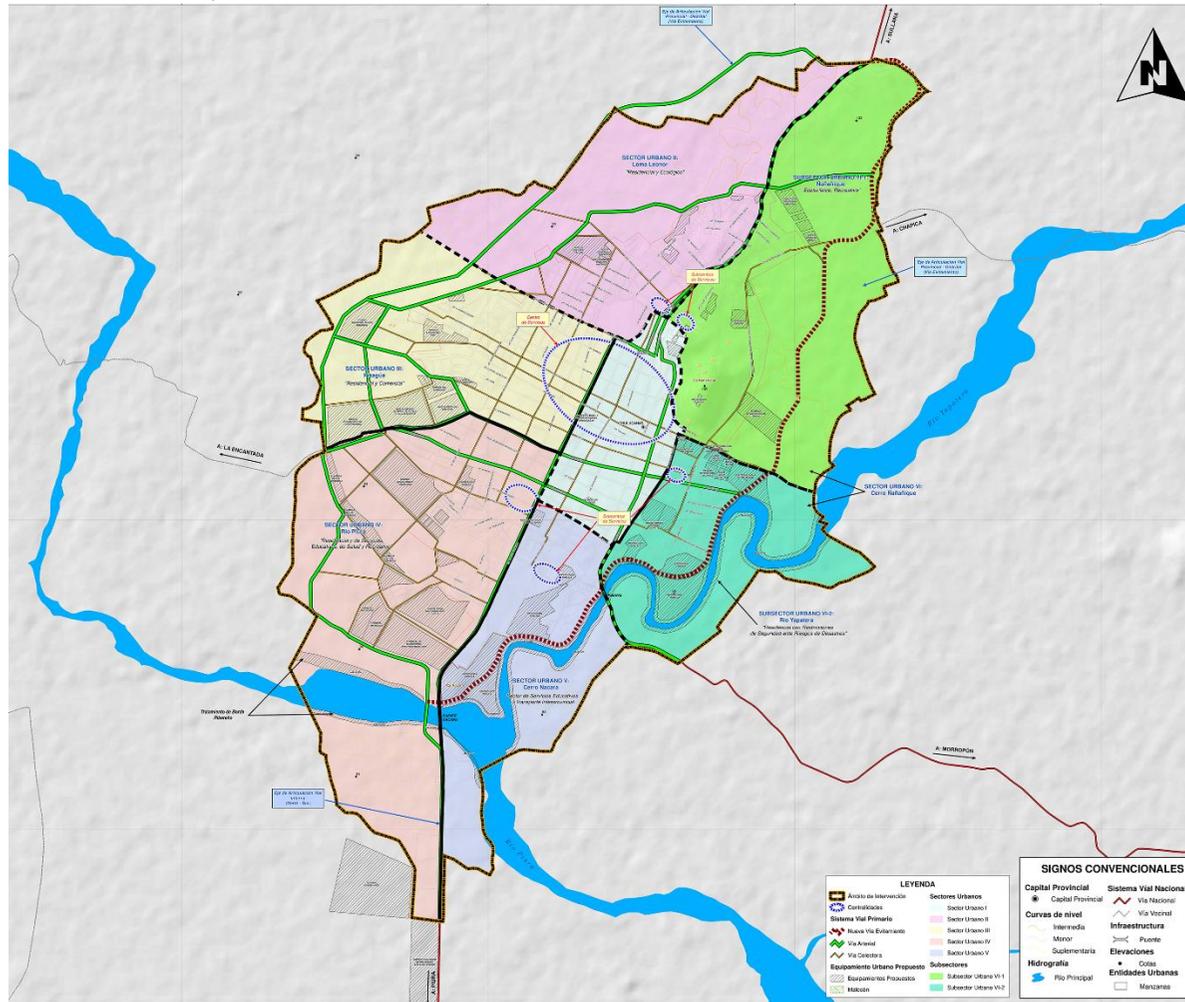
Así, se plantean las siguientes áreas con especialización funcional según los **sectores y subsectores urbanos**:

- **Sector I: Chulucanas:** Área de especialización funcional institucional, comercial y de servicios.
- **Sector II: Loma Leonor:** Área de especialización funcional residencial y ecológico.
- **Sector III: Pisagüa:** Área de especialización funcional residencial y comercial.
- **Sector IV: Río Piura:** Área de especialización funcional residencial y de servicios educativos, de salud y recreativos.
- **Sector V: Cerro Ñacara:** Área de especialización funcional de servicios educativos y de transporte interprovincial.
- **Sector VI: Ñañañique:**
 - **Subsector VI-1: Ñañañique:** Área de especialización funcional ecoturístico y recreativo.
 - **Subsector VI-2: Río Yapetera:** Área de especialización funcional residencial con restricciones de seguridad ante riesgos de desastres.



5. Plano del modelo de desarrollo urbano

Mapa 4-1: Plano del modelo de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad de Chulucanas

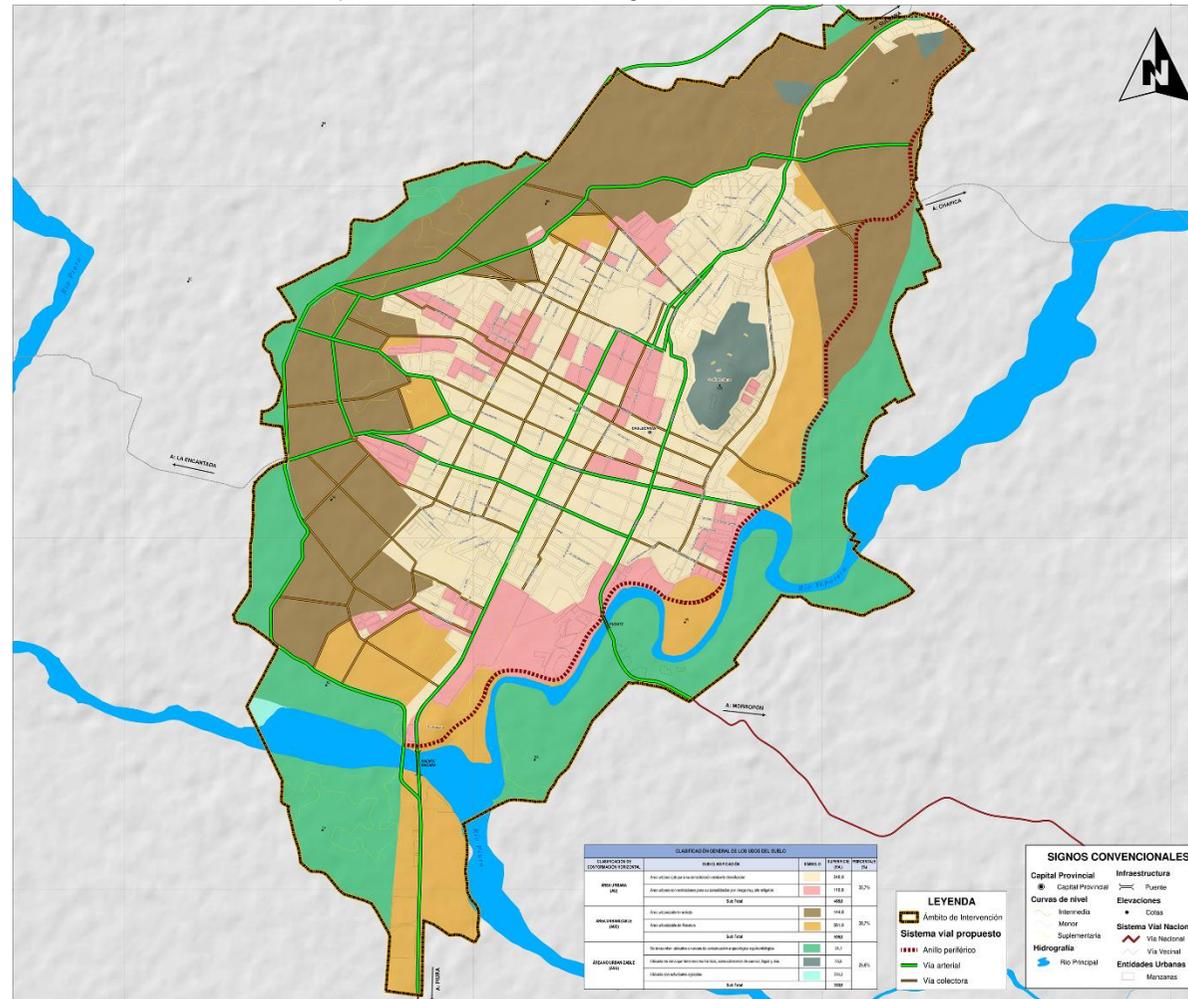


Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020 – 2030. Para mayor amplitud, ver Lámina PG-2.2.4.



5. PLANO DE CLASIFICACIÓN GENERAL DEL SUELO

Mapa 5-1: Plano de clasificación general de los usos del suelo



Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020 – 2030. Para mayor información, ver Lámina PE-3.1.1.

JOSE P. FERNANDEZ BACA DIAZ
ARQUITECTO
C.A.R. 12850

ayesa UG21
Consultores de Ingeniería S.L.

RODOLFO FRANCISCO CASTILLO GARCIA
ARQUITECTO
C.A.P. 2033

Carlos A. Cabrera Soto
ECONOMISTA
Reg. C.E.L. N° 06533

Evelyn E. Espinoza Jaramila
COMUNICADORA SOCIAL
3954

Dec. Max Antonio Rumbiche Pimentel
COP N° 264

ARQUITECTO
C.A.R. 12284

RONALDO YOVANNI
NAZARIO ESCOBAR
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 180029



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

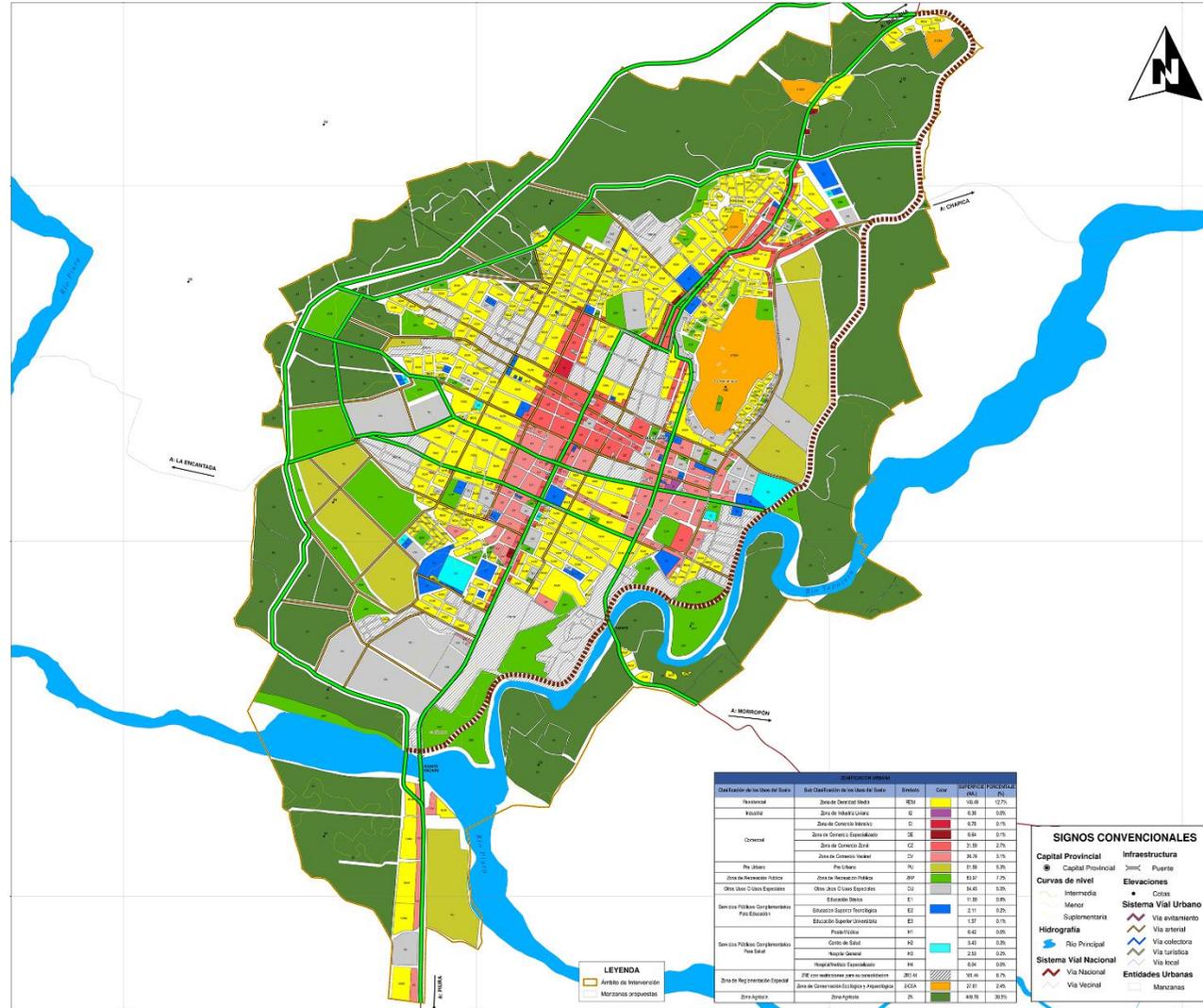
6. PLANO DE ZONIFICACIÓN Y PLANO DEL SISTEMA VIAL

6.1 Plano de Zonificación de los Usos de Suelo

El capítulo II del Título VI del D.S. 022-2016-VIVIENDA, define a la Zonificación como el instrumento técnico normativo de gestión urbana que contiene el conjunto de normas técnicas urbanísticas para la regulación del uso y la ocupación del suelo en el ámbito de actuación y/o intervención de los Planes de Desarrollo Urbano, en función a los objetivos de desarrollo sostenible, a la capacidad de soporte del suelo y a las normas pertinentes, para localizar actividades con fines sociales y económicos como vivienda, recreación, protección y equipamiento; así como, la producción industrial, comercio, transportes y comunicaciones.



Mapa 6-1: Plano de Zonificación y Uso de Suelos - PDU Chulucanas



Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020-2030. Para mayor ampliación, ver Lámina PE-3.7.1.

JOSE P. FERNANDEZ SACACIAZ
ARQUITECTO
C.A.P. 12850

ayesa UG21
Consultores de Ingeniería S.L.

RODOLFO FRANCISCO CASTILLO GARCIA
ARQUITECTO
C.A.P. 2033

Carlos A. Cabrera Soto
ECONOMISTA
Reg. C.E.L. N° 06533

Evelyn E. Espinoza Jaramila
COMUNICADORA SOCIAL
3964

Dec. Max Antonio Rumbiche Pimentel
COP N° 204

ARQUITECTO
C.A.P. 12284

RONALD YOVANNI
NAZARIO ESCOBAR
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 180029



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

6.2 Plano de Sistema Vial Primario

Se muestra el Plano del Sistema Vial de la ciudad de Chulucanas, con los 4 tipos de vías (expresas, arteriales, colectoras y locales), las intersecciones a desnivel y los derechos de vía formulados de manera preliminar.

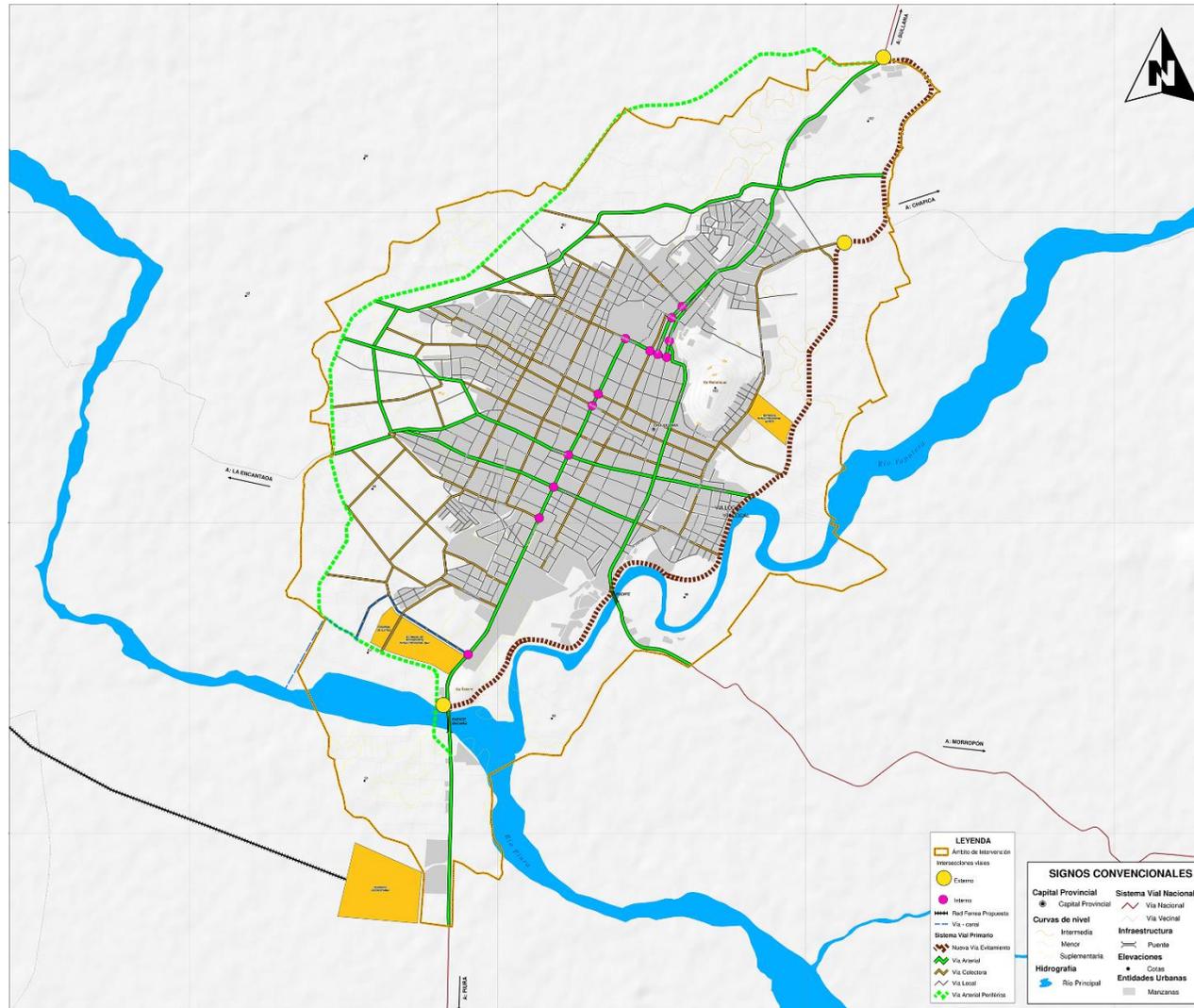
Para su implementación se deberá considerar los siguientes aspectos:

- Plano de clasificación vial
- Secciones viales normativas
- Ordenanza Municipal que defina el sistema vial, de modo que cualquier cambio de las secciones, deberá ser realizada con la aprobación del Consejo municipal.

La siguiente imagen muestra las secciones viales propuestas para la ciudad de Chulucanas, así como el Plano de Sistema Vial Propuesto en función a la tipología de vía: vías expresas, arteriales y colectoras.



Mapa 6-2: Plano del sistema vial primario



Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020 – 2030. Para mayor amplitud, ver Lámina PE-3.4.1.

JOSE P. FERNANDEZ BACA DIAZ
ARQUITECTO
C.A.P. 12850

ayesa UG21
Consultores de Ingeniería S.L.

RODOLFO FRANCISCO CASTILLO GARCIA
ARQUITECTO
C.A.P. 2033

Carlos A. Cabrera Soto
ECONOMISTA
Reg. C.E.L. N° 06533

Evelyn E. Espinoza Jaramila
COMUNICADORA SOCIAL
3054

Dec. Max Antonio Rumiche Pimentel
COP N° 204

ALFREDO PEREZ BANGUE
ARQUITECTO
C.A.P. 12284

RONALDO YOVANNI
NAZARIO ESCOBAR
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 180029



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

7 PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN

Los proyectos que contribuyen directamente con el logro de los objetivos del Plan son considerados proyectos prioritarios los cuales están acompañados con un grupo de proyectos complementarios que permiten generar relaciones de necesidad, complementariedad y condicionalidad. En consecuencia, los proyectos son concebidos con un enfoque más amplio, en primer lugar, como esenciales para el logro de los objetivos del Plan y, en segundo lugar, como estrategia a seguir en el ámbito privado y en el de la comunidad.

Según se muestra en los cuadros del punto precedente, la asignación de puntajes a los proyectos, se ha contrastado con la designación del carácter (fundamental, articulador o complementario) del proyecto o programa. Cada uno de los proyectos y programas ha alcanzado un puntaje final (PF) entre 0 y 21 puntos y tiene un criterio de priorización susceptible de ajustar el lugar de priorización.

El dimensionamiento de la inversión nos permite observar que la inversión priorizada alcanza a S/. 314,046,521, de los cuales el 18.56% corresponde a inversiones bajo responsabilidad de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas, el 29.25% bajo la responsabilidad del Gobierno Regional y el 52.19% del monto por el Gobierno Nacional. En los puntos siguientes se detallarán los programas y proyectos priorizados según el sector al que pertenecen.

Proyectos del sector vivienda, Construcción y Saneamiento

Tabla 7-1: Proyectos priorizados para la reconstrucción según sector Vivienda

SECTOR: VIVIENDA. CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO						
N°	Objetivo Estratégico	Estrategia Específica	Programa / Proyecto	Listado de proyectos	Responsable	Monto
1	OE-4	ES-12	P.5.4.12.1	Implementación de Medidas Estructurales de Prevención, Reducción y Rehabilitación de Riesgo de Desastres, para disminuir vulnerabilidad en ciudad de Chulucanas.	GORE PIURA	91,860,000

Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020-2030

Proyectos de otros sectores

Tabla 7-2: Proyectos priorizados para la reconstrucción según sectores.

SECTOR PRODUCCION						
N°	Objetivo Estratégico	Estrategia Específica	Programa / Proyecto	Listado de proyectos	Responsable	Monto
1	OE-1	ES-1	P.1.1.1.2	Creación e Implementación de Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITE, para elevación de competitividad de sectores productivos en Ciudad y Provincia de Chulucanas.	PRODUCE	18,250,000

SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES						
N°	Objetivo Estratégico	Estrategia Específica	Programa / Proyecto	Listado de proyectos	Responsable	Monto



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

1	OE-2	ES-5	P.2.2.5.4	Construcción de Vía de Evitamiento, para la eficiente transitabilidad y reducción de interferencias y derivación de flujos logísticos y de pasajeros en ciudad de Chulucanas.	MTC	145,661,521
SECTOR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS						
N°	Objetivo Estratégico	Estrategia Específica	Programa / Proyecto	Listado de proyectos	Responsable	Monto
1	OE-1	ES-2	P.1.1.2.2	Construcción de Nuevo Mercado de Distrital de Chulucanas, para contribuir a eficiencia de los procesos de distribución de productos primarios en ciudad de Chulucanas.	MP Morropón - Chulucanas	25,800,000
2	OE-2	ES-5	P.2.2.5.1	Construcción de Terminal Terrestre Interprovincial de Pasajeros, para brindar servicios de embarque y desembarque de pasajeros con seguridad en flujos interprovinciales, en Ciudad de Chulucanas.	MP Morropón - Chulucanas	28,800,000
4	OE-6	ES-17	P.8.6.17.1	Fortalecimiento Institucional y Modernización Municipal, para desarrollo institucional de Municipalidad Provincial de Chulucanas.	MP Morropón - Chulucanas	3,375,000
5	OE-6	ES-17	P.8.6.18.1	Creación y Consolidación de Comité de Gestión de Plan de Desarrollo Urbano, 2020-2030, para proceso de implementación de PDU en ciudad de Chulucanas.	MP Morropón - Chulucanas	300,000

Elaboración: Equipo Técnico PDU Chulucanas 2020-2030



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

8 MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Para el monitoreo y seguimiento del Plan de Desarrollo Urbano de Chulucanas, es necesario diseñar un conjunto de procedimientos y acciones que contribuyan a la consecución de los objetivos propuestos en el Plan. El propósito de un plan de seguimiento y monitoreo es precisamente evaluar los lineamientos, políticas, programas y proyectos contenidos en el Plan para así decidir estrategias que permitan cumplir los objetivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta subsección se enfoca en una gran estrategia:

Fortalecer las capacidades institucionales para la adecuada ejecución y seguimiento al PDU de Chulucanas. Esto incluye al menos tres aspectos: fortalecimiento del rol de la Planificación y el Seguimiento, fortalecimiento del ciclo de gestión de la inversión y fortalecimiento de los instrumentos de gestión institucional.

El objetivo principal que busca esta estrategia es optimizar los recursos físicos y financieros con los que cuenta la entidad y focalizarlos en aquellas acciones e inversiones con mayores retornos económicos y sociales para la Provincia. Así mismo, busca garantizar las capacidades de las municipalidades para llevar a cabo los procesos de planificación urbana de mediano y corto plazo alineados con el logro de los objetivos estratégicos del PDU y demás instrumentos de Planificación del territorio. Finalmente, busca que se cuente con la capacidad de gestión para el adecuado seguimiento y control de las intervenciones derivadas del presente plan.

Para el desarrollo de esta estrategia, se proponen dos grandes ejes que llevarán a cabo cada una de las actividades para evaluar los objetivos: primero, el fortalecimiento de la labor de planeamiento del desarrollo urbano y la institucionalización del Comité de Gestión y segundo, la optimización de Gerencias relacionadas con el Desarrollo Urbano, incluyendo el fortalecimiento de la capacidad institucional para gestionar todo lo relativo al desarrollo urbano que es requerido para garantizar la ejecución del presente plan.

Fortalecimiento de la labor de planeamiento del desarrollo urbano e institucionalización del comité de gestión.

Uno de los cambios organizacionales importantes debe ser el fortalecimiento de las Gerencias o subgerencias que tienen relación con el desarrollo urbano del distrito, así como de las unidades orgánicas que se encargarán de promover, organizar, orientar y conducir los programas y proyectos del PDU. Por tanto, se requiere que dichas Gerencias, Subgerencias y Unidades orgánicas involucradas, estén adecuadamente implementadas con personal calificado y equipamiento moderno.

Para la implementación del Plan de Desarrollo Urbano, dichas Gerencias y Unidades Orgánicas involucradas coordinarán periódicamente con las autoridades de los diferentes niveles de gobierno, y con todos los miembros del Comité de Gestión, a efectos de desarrollar una serie acciones tendientes a lograr una efectiva participación de todos los agentes que intervienen en el desarrollo urbano de Chulucanas.

A pesar de que las unidades orgánicas relacionadas al planeamiento urbano tengan asignados puestos de personal para su operación, en realidad además de no contar con el personal necesario se presenta una alta tasa de rotación. Lo anterior trae consigo algunas problemáticas ya que los



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

servidores públicos contratados están sobrecargados y además de ello se incurre en muchos costos capacitando a nuevos empleados debido a la alta rotación.

Teniendo en cuenta lo anterior y a fin de poder garantizar la adecuada ejecución del presente plan, es fundamental fortalecer el cumplimiento de esta labor en varios sentidos. Por un lado, se plantea replantear las funciones de la unidad orgánica responsable de la gestión del desarrollo urbano (Gerencia de Desarrollo Urbano), haciendo especial énfasis en las funciones relacionadas a la gestión, seguimiento y monitoreo de la ejecución del Plan de Desarrollo Urbano, liderando el proceso al interior de la institución municipal, así como ante las diversas instancias externas, en particular en el Comité de Gestión del PDU.

Complementariamente a esto, es fundamental fortalecer el recurso humano con el que cuente, en términos de formación, experiencia y competencias adecuadas para las labores que deben desempeñar. Así mismo, es necesario capacitarlo de manera permanente en los temas estratégicos para los procesos de planificación de corto, mediano y largo, así como para los procesos de seguimiento y monitoreo que deben ser implementados de manera periódica. Adicionalmente, es necesario desarrollar un sistema de seguimiento y monitoreo que permita sistematizar los indicadores de gestión, producto y resultado derivados del presente plan, de tal forma que se faciliten las gestiones de seguimiento periódico al mismo.

Además del fortalecimiento planteado a la labor de la gestión del desarrollo urbano, y del propio PDU, es de gran relevancia para la ejecución del presente plan, institucionalizar el Comité de Gestión. Este comité además de ser conformado por las autoridades locales, conforme a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley No 27972, en donde se norma la obligación de los gobiernos municipales a promover la participación vecinal en la formulación de instrumentos de planificación y señala el Comité de Gestión como uno de los instrumentos para ejercer dicho derecho, tal cual lo señalan los siguientes artículos:

Artículo 112: "...los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión.

Artículo 113: "...el vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer sus derecho de participación vecinal en la municipalidad de su distrito y su provincia, mediante uno o más de los mecanismos siguientes: 1) derecho de elección a cargos municipales, 2) iniciativa en formación de dispositivos municipales, 3) derecho de referéndum, 4) derecho de denunciar infracciones y de ser informado, 5) cabildo abierto, conforme a la ordenanza que lo regula, 6) participación a través de Juntas Vecinales, comités de vecinos, asociaciones vecinales, organizaciones comunales, sociales u otras similares de naturaleza vecinal, 7) Comités de gestión....".

Artículo 117.- COMITÉS DE GESTIÓN. "Los vecinos tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico. En la resolución municipal se señalarán los aportes de la municipalidad, los vecinos y otras instituciones".

Complementariamente, en el marco de la RCC, el Manual para la Elaboración de PDM y PDU señala que el Comité de Gestión es parte orgánica de la Municipalidad, su funcionamiento es municipal, no es particular, debido a que es el responsable de la formulación, aprobación e implementación de los Planes es la Municipalidad con el aporte y colaboración de los actores sociales.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

Estos comités serán “instancias en las cuales la sociedad civil organizada tendrá los espacios para ser escuchados en el proceso de implementación de un desarrollo local ordenado, seguro y con acceso a los servicios básicos” (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2018). Esta instancia es fundamental para fortalecer las capacidades de las entidades locales y contribuir a los procesos de seguimiento y monitoreo del PDU.

Es así como para la Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas, se crea el comité el 27 de setiembre del 2019, con Resolución de Alcaldía N° 0108-2020/MPM, emitida por el Alcalde Provincial de la Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas y está conformado por:

El Comité de Gestión y Control se encuentra compuesto por:

- El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas
- Alcaldes Distritales
- Coordinador designado para el Convenio entre la Municipalidad y el MVCS
- Responsable de Planeamiento Territorial o la unidad orgánica equivalente
- Regidores de la Comuna Provincial
- Representante de las oficinas Técnicas involucradas en el proceso de elaboración e implementación de los Planes
- Concejo de Coordinación Local Provincial
- Federación y/o la Junta General de Asociaciones de Vivienda, AAHH, PPJJ, Comunidades Campesinas, Gremios u otras existentes en la zona
- Universidades presentes en la jurisdicción de la provincia
- Colegio de Ingenieros del Perú, Filial Chulucanas
- Asociación de productores
- Junta de Regantes
- Asociaciones de transportadores
- Asociación de ganaderos distritales y provinciales
- Red de Desarrollo Económico
- Centrales y Sub Centrales de Rondas Campesinas
- Agencia Agraria de Chulucanas
- Autoridad Local del Agua – ALA
- Junta de Usuarios
- Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción de Riesgos de y Desastres - CENEPRED

Las funciones de este Comité de Gestión son:

- Realizar el Acto de Instalación con participación unánime de los integrantes en un plazo no mayor de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente Resolución que lo conforma.
- Participar de manera activa en el desarrollo de los Planes de sus localidades
- Participar de manera obligatoria en las reuniones, talleres o cualquier tipo de actividad relacionada al desarrollo de los planes;
- Proponer mejoras y/o aportes a la propuesta que viene desarrollando el Consultor;
- Socializar con su sector lo que se viene trabajando el desarrollo de los planes;
- Brindar soporte, de ser requerido por el Consorcio, en la elaboración de los planes;
- Seguimiento y monitoreo durante la etapa de implementación de los planes;



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

- Participar en todas las Mesas Técnicas, Talleres de Validación, Audiencia Pública y eventos de consulta durante el proceso de formulación de los planes (Cabe precisar que el consultor constatará la efectiva convocatoria de los actores invitados, siendo su responsabilidad asegurar un quórum óptimo de participación); y
- Proponer la actualización o incorporación de los miembros, a fin de que sea elevado y aprobado por Resolución respectiva.
- Otras que le encargue o solicite el Comité.

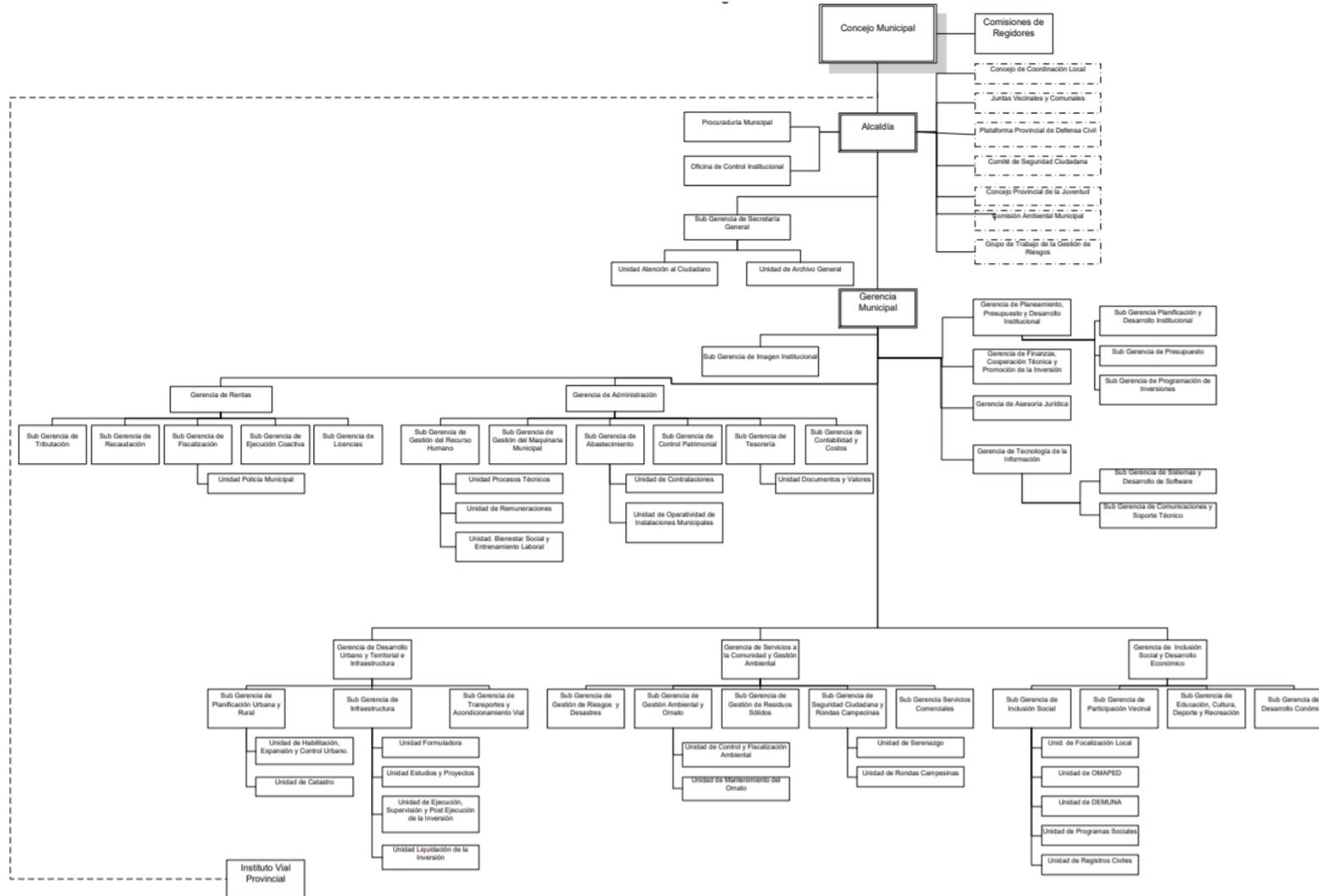
Si bien este Comité de Gestión y Control cumple un rol fundamental en el proceso de ejecución del PDU, también es necesario fortalecer la participación y empoderamiento desde la municipalidad para movilizar los temas estratégicos que deben ser abordados desde dicha instancia. En este sentido, una recomendación para darle este empoderamiento y capacidad de gestión a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial e Infraestructura, como la unidad orgánica responsable del seguimiento y monitoreo del PDU, es que esta se convierta en la Secretaría Técnica del Comité de Gestión. Para ello sería necesario proceder previamente a la proponer la adecuación del reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas, resaltando dicha labor y responsabilidad.

La optimización de las gerencias relacionadas con el desarrollo urbano

La Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas muestra una estructura orgánica con tres Gerencias de línea que cubren las siguientes actividades: Desarrollo Urbano y Territorial e Infraestructura, de Servicios a la Comunidad y Gestión Ambiental, y de Inclusión Social y Desarrollo Económico. Además de ello cuenta con las Gerencias de Administración (Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos, Logística y Control Patrimonial, e Informática y Soporte Técnico), como parte de los órganos de apoyo, así como con la Gerencia de Asesoría Legal, y la Gerencia de Planificación y Presupuesto, como órganos de asesoramiento.



Esquema 8-1: Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas. Estructura Orgánica.



Fuente: Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad Provincial
de Morropón Chulucanas

Es necesario resaltar que, si bien la Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial e Infraestructura fortalecida con las nuevas funciones y acciones que se proponen, se encargará de la implementación, seguimiento y de monitoreo del PDU, más organismos estatales serán necesarios para llevar a cabo esta tarea correctamente.

A continuación, se presentan algunas de las gerencias que deben estar articuladas y en este sentido deben ser fortalecidas y vinculadas al proceso:

- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional será necesaria para realizar toda la operación estadística que sea necesaria para contar con un seguimiento a través de indicadores robustos del ámbito de estudio.
- La Gerencia y Subgerencias del área administrativa serán las encargadas no solo de la administración de los recursos necesarios para el monitoreo y evaluación del Plan, sino que también deberá participar en las estrategias de optimización en el uso de los recursos disponibles, aprovechando de ser posible las economías a escala a que haya lugar.
- Las Gerencias de Servicios a la Comunidad y Gestión Ambiental, y de Inclusión Social y Desarrollo Económico, tendrán el deber de analizar la información desde sus respectivos campos de conocimiento y entregar conclusiones y recomendaciones a futuro. Así mismo, deberán adelantar gestiones de manera permanente a fin de garantizar el proceso de planificación, programación, formulación, ejecución, fiscalización y cierre de los proyectos a ser implementados y de las acciones que sean necesarias desde sus especialidades para la adecuada ejecución del PDU.

El Seguimiento

El objetivo de establecer el sistema de seguimiento y monitoreo del Plan es registrar y observar de manera continua el proceso de cumplimiento del PDU Chulucanas, para evaluarlo y definir oportunamente las acciones necesarias para mejorar la ejecución del mismo; detectar e identificar el desempeño de los actores involucrados en la ejecución del Plan.

El monitoreo consiste en la supervisión periódica o función continua que se orienta primordialmente a dar a la gerencia del proyecto y a los principales actores información temprana acerca del progreso, o de la falta de progreso, en el logro de los objetivos del programa o proyecto.

En el caso del PDU Chulucanas se determinará en qué medida las propuestas del Plan se están ejecutando de acuerdo con lo programado, para poder tomar medidas oportunas con el fin de corregir las deficiencias detectadas. Ello significará observar y recolectar información, y además reflexionar sobre lo que ha sido observado en su implementación para así verificar si seguimos “en el rumbo” correcto para alcanzar nuestros objetivos estratégicos y/o si es necesario cambiar de rumbo; también es una forma permanente de verificar los cambios producidos sobre la realidad inicial en la cual se ha querido actuar y se orienta a verificar o corregir, cuando se crea conveniente, la forma en que asignan los recursos.

Las actividades que se deberán realizar para el monitoreo del plan serán:

- Revisión continua, para observar cambios en la implementación del plan.
- Documentación sistemática, para documentar este proceso de cambio.
- Análisis y toma de decisiones, para reflexionar, hacer ajustes y rectificar.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

El monitoreo del Plan igualmente permitirá conocer la actuación de los actores locales, para permitir que tomen las decisiones que resulten apropiadas, facilitando la vigilancia o control social sobre la implementación del Plan. El monitoreo tendrá como eje central los indicadores de resultados y de impactos y adicionalmente las otras fuentes de información.

La Evaluación

Esta acción permitirá determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades con respecto a los objetivos. La evaluación tiene por objeto determinar si un proyecto ha producido los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si estos efectos son atribuibles a la ejecución del PDU Chulucanas.

La evaluación de impacto se basa en el contraste entre la situación de partida y lo que ocurre una vez que la formación ha tenido lugar. Ese contraste busca revelar los cambios que se pueden atribuir a la intervención que se evalúa. En primer término, se aplicará la evaluación de impacto que permita conocer:

- Conocer si el proyecto tuvo un efecto en su entorno en términos de factores económicos, técnicos, socioculturales, institucionales y medioambientales.
- Determinar si hubo cambios, la magnitud que tuvieron, a qué segmentos de la población afectaron, en qué medida y qué contribución realizaron los distintos componentes del proyecto al logro de sus objetivos.⁶
- Cambios en el bienestar de los individuos, que pueden ser atribuidos a un programa o una política específica.⁷
- La relación de causalidad, y magnitud, que permita conocer los cambios que se producen tras un programa o política específica a nivel social, de la empresa o en los participantes de estas.
- La variedad de impactos producto de la intervención: económicos, técnicos, socioculturales.
- Los distintos impactos en las personas, las empresas y en la sociedad.

Si asociamos a los resultados del PDU Chulucanas, la evaluación de impacto permitirá conocer los cambios o variaciones observables en el distrito, generados por el Plan, en cuanto a:

- Su contribución para mejorar los niveles de accesibilidad.
- Promover condiciones para el mejoramiento de las condiciones de vida.
- Mayor competitividad de la ciudad.
- Ocupación ordenada de la ciudad.
- Calidad ambiental en la ciudad.
- Vulnerabilidad ambiental de la ciudad.

Para realizar la evaluación, la entidad responsable deberá seguir los siguientes pasos:

- Definición precisa de lo que se quiere evaluar: impactos, gestión del plan.
- Revisar lo planificado: Objetivos, indicadores.
- Comparar lo planificado con los resultados.
- Identificar las conclusiones principales.
- Formular recomendaciones
- Difundir las conclusiones y recomendaciones.

⁶ Evaluación de Proyectos sociales. Ernesto Cohen y Rolando Franco. Madrid, España. 1992.

⁷ La evaluación de impacto en la práctica. Banco Mundial 2003.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de Morropón

- Aplicar las recomendaciones

Para esta secuencia, inicialmente es necesario definir la información que se necesita recopilar, utilizando para ello los indicadores previamente establecidos

Es necesario especificar los métodos de recolección de datos con sus respectivas fuentes de información y los instrumentos empleados, entre las que se tiene:

- Entrevistas con responsables, con ciudadanos, con empresarios.
- Encuestas a la población.
- Grupos focales.
- Informes de avance.
- Visitas de observación.
- Reuniones periódicas.

